

GENERALES

Firma de acuerdo para trabajo en conjunto
Vuoto participó de un encuentro con la comunidad de la Iglesia Misión Carismática Internacional
 Pág. 12

LOCALES

Concejal Raúl Von der Thusen
“Debemos promover el empleo para mayores de 45 años”
 Pág. 9

PROVINCIALES

Ushuaia
Por deudas se paralizó la obra de ampliación del puerto
 Pág. 8

Diario
Provincia23
 La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO
UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
 Río Grande - Tierra del Fuego
 Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
 Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
 www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 2 de mayo de 2022 - Año XXVIII - N° 6199 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Hasta ahora hubo un compromiso de nación de citar a las empresas

Castiglione pidió celeridad para dar certeza a las textiles



La Ministra de Producción y Ambiente dio a conocer el pedido realizado al ministro Kulfas para acelerar las reuniones con las empresas textiles a fin de dar certeza “sobre todo a los trabajadores”. Por el momento hay un compromiso del gobierno nacional de citarlas, pero todavía no se concretan los encuentros. Respecto del resto de las empresas promovidas, aseguró que todas las activas ya adhirieron a la prórroga, si bien todavía no han presentado proyectos propios que el decreto les permite encarar, con parte del aporte al fondo. Como nuevas inversiones, dijo que “no tenemos proyectos concretos, en papel y con monto”, pero sí se acercaron varios interesados que están pensando “en la exportación, tanto en producción de alimentos como en industria y desarrollo de software, nuevas tecnologías y economía del conocimiento”. El laboratorio de genética bovina y ovina sigue avanzando y pronto se llamará a licitación para la obra civil. La ministra espera tenerlo en marcha “antes de fin de año”, con todas las aprobaciones requeridas. Además, destacó el financiamiento para la ruta 23, que va a cambiar la dinámica de trabajo de inversiones en aserraderos y explotación de turba. También resaltó la importancia del anuncio del grupo Mirgor sobre la construcción del puerto de Río Grande y observó la viabilidad del proyecto en función de los estudios realizados, dado que se trata de inversores privados. Para Castiglione será estratégico como “una expresión de soberanía y de posicionamiento muy fuerte en el Atlántico Sur, no solamente para la provincia sino para todo el país”.

Págs. 6-7

Solorza dio a conocer una resolución nacional y herramientas para regular la actividad

La criptominería tendrá que pagar tarifas seis veces más altas en la provincia



El Secretario de Energía de la provincia dio a conocer la resolución publicada este sábado por el gobierno nacional, que busca poner límites a la criptominería, una actividad que demanda gran cantidad de energía y no genera puestos de trabajo, lo que va en detrimento del resto de la población. La decisión fue quitar todos los subsidios y esto elevará a seis veces más la tarifa, pero además se buscan otras regulaciones a nivel local, por la que se fijarán prioridades: el objetivo es que la energía vaya a quienes producen y generan mano de obra, y en ese marco se trabaja también en la segmentación que tendrá el nuevo cuadro tarifario. Solorza reconoció una crisis energética en especial en Ushuaia, la necesidad de invertir en nuevo equipamiento para que sea factible el desarrollo, y reconoció cortocircuitos con el presidente de la DPE, Alberto Mancini. Afirmó que hay millones que han llegado del gobierno nacional pero las obras no se ejecutan por problemas administrativos, gremiales y de distinta índole. Personalmente le pidió al presidente que agilice los plazos, dado que el Secretario es responsable ante el Consejo Federal de Energía y se suman deudas a proveedores, teniendo fondos de sobra. “Si las obras no se ejecutan en tiempo y forma, cada vez alcanza para menos, y luego hay que ir a pedir redeterminaciones de precios”, advirtió.

Págs. 4-5

Con la participación del intendente Martín Pérez

Adultos mayores de la ciudad disfrutaron de la primera “Fiesta del Reencuentro”



Pág. 15

Gendarmería y Aduana

Interceptan vehículo con 13.000 atados de cigarrillos



Pág. 24

Gobernador Gustavo Melella

“La reunión ha sido muy fructífera y ambos equipos seguiremos trabajando para ese paso integrado que todos queremos”



Pág. 11

Acusan al Gobierno de beneficiar a Aerolíneas

Flybondi presentó una medida cautelar contra el Gobierno por las bandas tarifarias

El pasado 24 de diciembre, a través de un decreto, el Gobierno dio un golpe a la operación de las low cost. Dos meses después, una empresa aeronáutica concretó su propia ofensiva. Flybondi presentó una medida cautelar en la Justicia para que el Ministerio de Transporte no pueda avanzar con la regulación de las bandas tarifarias, una política que implicaría una tarifa máxima y una mínima para los vuelos de cabotaje, lo que produciría una suba en los precios de los pasajes de bajo costo.

Buenos Aires.- Flybondi hizo una presentación judicial para que no entren en vigencia las bandas tarifarias, cuyo piso implicaría un aumento en los precios de los pasajes.

La presentación solicita al juez una "urgente intervención" para que no se implemente la decisión oficial, adoptada el año pasado mediante el decreto 879 y cuya entrada en vigencia está prevista para fines de junio. En cambio, busca que se analice la legalidad de tal política. Concretamente, Flybondi argumenta que la imposición de bandas tarifarias va en contra de la ley 19.030 y, por ende, es inconstitucional. Además, acusa que busca beneficiar la posición de mercado de Aerolíneas Argentinas en desmedro del resto de las compañías.

Fuentes del sector confirmaron que la presentación judicial, realizada el 22 de febrero, ya fue tomada por el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N°7, a cargo de Pablo Gabriel Cayssials, el magistrado que falló en contra de Flybondi en la causa por la reapertura de El Palomar.

Además, la cautelar va en contra de otra de las medidas adoptadas mediante el decreto. Se trata de la distribución de rutas internacionales entre cada aerolínea. En la actualidad, las frecuencias a destinos en el extranjero se reparten entre las empresas aerocomerciales en base a la disponibilidad (hay una cantidad fija de vuelos por semana) y la capacidad de las aerolíneas de emprender esos viajes eficientemente. Según la presentación judicial, el Gobierno estaría impidiendo a los privados el acceso a esas rutas para otorgárselas a Aerolíneas Argentinas.

Adicionalmente, la empresa alegó que la medida va en contra del interés general y en detrimento del desarrollo federal del transporte aerocomercial del país, debido a que empresas como Flybondi conectan aeropuertos en provincias y municipios con nuevas rutas antes inexistentes.

En el Ministerio de Transporte comentaron a LA NACION que no fueron notificados formalmente de la presentación judicial. Sin embargo, el juez Cayssials envió una comunicación oficial a la cartera el 20 de abril, solicitando que produzca un informe como demandados en el término de cinco días hábiles.

La ANAC (Administración Nacional de Aviación Civil) fue notificada de la causa y, de acuerdo con fuentes oficiales, dio respuesta haciendo hincapié en que se trata de un organismo técnico y no decisorio en la materia de bandas tarifarias. Además, conocedores de la negociación puntualizaron que se están llevando adelante conversaciones con las empresas para "hacerlas partici-

pes" de la regulación. Habrían concretado una reunión con las autoridades en la que se les solicitó información financiera y de inversiones. El encuentro, según algunos participantes, fue conflictivo y derivó en la intervención del ministro Alexis Guerrero, aunque algunos niegan que este haya participado personalmente.

EL TRASFONDO DE LA PELEA

El Gobierno volvió a establecer las tarifas máximas y mínimas para los vuelos de cabotaje a través de un decreto publicado en el Boletín Oficial el viernes de

reales entre 2003 e inicios de 2019 (cuando entró en vigencia su eliminación), creció la cantidad de pasajeros de cabotaje anuales. Según el informe, el 74% del incremento en volumen de viajeros se explica por esas variaciones.

La justificación del Gobierno para la reimplementación de las bandas tarifarias fue que el Estado "debe velar por la adecuada prestación de los servicios públicos, preservar la sostenibilidad no solo del transporte aéreo, sino también del sistema general de transporte, y evitar prácticas ruinosas que tras una efímera ventaja económica para el consumidor o la consumidora se revelan,



La pelea por el precio de los pasajes aéreos se traslada a la Justicia y una empresa acusa al Gobierno de beneficiar a Aerolíneas.

Nochebuena. La medida había regido desde 2002 hasta 2018, cuando la administración de Mauricio Macri, para facilitar el ingreso de las compañías low cost, eliminó su aplicación.

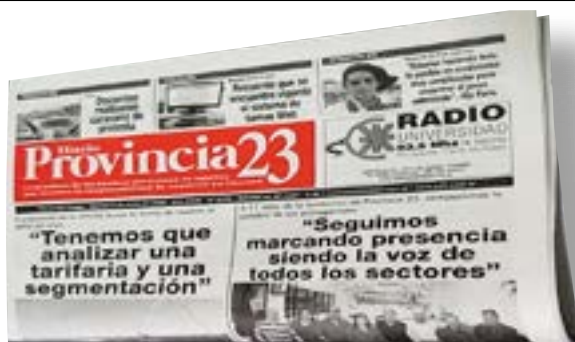
Según el decreto de diciembre, el Ministerio de Transporte tendría 180 días para publicar las nuevas bandas. El plazo vence el 24 de junio, fecha antes de la cual se deberían hacer públicos los lineamientos para que las empresas determinen el valor de sus pasajes.

De acuerdo con el Instituto de Estudios Económicos de la Bolsa de Comercio de Córdoba, si los niveles vuelven a ser los de fines de 2014 -el piso correspondería a \$13.000 de tarifa promedio- el mercado aerocomercial se achicaría entre tres y seis veces respecto del actual. Rondaría los 5,2 millones los pasajeros por año, con un máximo de 6,4 millones y un piso de 3 millones.

Según el Instituto, los datos muestran que, a medida que se redujo la banda tarifaria mínima en términos

a la larga, contrarias al interés general", según el decreto firmado por el jefe de Gabinete, Juan Manzur, y el ministro de Transporte. Concretamente, el Gobierno acusó a las low cost de dumping, es decir, de vender pasajes por debajo de sus costos. También alegó una necesidad de implementar bandas tarifarias por el "exceso de oferta".

Las aerolíneas privadas, por su parte, acusan que el Gobierno quiere favorecer a la línea de bandera, que es controlada por la agrupación La Campora a traves del senador Mariano Recalde, expresidente de la compana estatal. El Gobierno buscara, de acuerdo con su vision, incrementar la cantidad de pasajeros de Aerolneas Argentinas mediante una equiparacion de los valores de los pasajes con otras companas. De esta manera, se eliminara la ventaja competitiva de las low cost, que ofrecen viajes a menor precio, y se mejora el rojo financiero de la empresa de mayora estatal.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Nstor Alberto Centuron
 Propiedad Intelectual N331035
 Asociados a Adira
 Es una publicacion de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACION**

**PUBLICIDAD
 DISEO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Direccion no se responsabiliza por los artculos firmados

Telfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N55 - (9420) Ro Grande - Tierra del Fuego, Antrtida e Islas del Atlntico Sur

Inflación sin freno

GNC, telefonía, empleadas domésticas, alquileres, prepagas y todos los aumentos que vienen en mayo

Luego del pico de 6,7% de inflación en marzo, los analistas económicos esperan que en los próximos meses el avance de los precios sea algo más bajo -en el promedio general-, aunque seguirán siendo niveles altos, como se observó en abril y con una proyección de 70% anual. Para mayo hay varios aumentos oficialmente autorizados que van a impactar en el índice general del IPC del Indec, que también tendrá arrastre sobre el resto de los precios -sobre todo en el rubro de alimentos-. Además, habrá audiencias para definir las subas en las tarifas de los servicios públicos de gas, electricidad y agua

Buenos Aires.- Las consultoras estiman que la inflación de abril habría oscilado entre 5,5% y 6%, y desaceleraría levemente el mes siguiente, a un rango por debajo del 5 por ciento.

“Para este año ya sabíamos que no iban a estar las anclas del año pasado, la política de atraso del tipo de cambio y tarifas, más allá del condicionamiento del acuerdo con el FMI, era insostenible. El único ancla que le queda al Gobierno es operar sobre las expectativas, pero hoy no la puede usar producto del desacuerdo explícito dentro del oficialismo respecto al programa económico”, dijo a Infobae Claudio Caprarulo, director Ejecutivo de Analytica.

“En principio, mayo vendría más tranquilo. El aumento de los alimentos entre puntas estuvo en abril en torno al 3,2% y dejaría menos arrastre para el mes siguiente. Además por ahora no hay subas en otros regulados. Debería estar por debajo de 5% la inflación mensual”, estimó Sebastián Menscaldi, socio director de la consultora EcoGo.

Desde la consultora LCG, el economista Guido Lorenzo aseguró que la inflación se instaló en un nivel alto que hace difícil de perforar porcentajes de 4,5% o 5%. La consultora ya corrigió su proyección de inflación anual al 70% para 2022.

LOS AJUSTES QUE IMPACTARÁN EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

GNC: los precios tendrán un aumento en las estaciones de servicio de acuerdo a la renovación de los contratos con las empresas distribuidoras y del impacto de las últimas subas del valor de la nafta súper, que se usa como base para calcular el valor final. Podría tener un impacto de entre \$6 y \$7 por m3, alrededor de 15%, con variaciones de acuerdo a la zona del país. “Tenemos contratos que firmamos con ajustes trimestrales. El costo se divide en transporte, distribución y gas en boca de pozo. En la distribución ya tuvimos un aumento que fue de cerca de \$1 hace un mes y medio. En gas en boca de pozo el último aumento fue leve, en febrero”, explicó a Infobae Pedro González, vicepresidente de la Cámara de Expendedores de GNC. El área del AMBA -Capital Federal y Gran Buenos Aires-, es la que tiene el precio más bajo del país con un rango de \$45 en promedio, pero en el resto del país puede llegar a 60 pesos.

Empleadas casas particulares: En mayo, los salarios de las trabajadoras domésticas tendrán un aumento del 6% respecto de abril. Para quienes hacen tareas generales con retiro, el costo de la hora será

de \$289 y el salario mensual mínimo de \$35.514,50; las que se desempeñan sin retiro subirá a \$311,50 por hora y \$39.492 el mes. Luego, regirán aumentos de 9% a partir de mayo (se pagan en junio) y de 15% para junio.

Telefonía: El Gobierno autorizó dos aumentos de 9,5% -se aplicarán en mayo y junio- cada uno para las tarifas de Internet, telefonía fija y móvil, y televisión por cable y satelital. Además, las autoridades dispusieron un incremento específico de los valores máximos que pueden cobrar las compañías de telefonía celular en la modalidad prepaga.

En 2020, el Gobierno declaró los servicios de internet, TV paga y telefonía fija y móvil como servicios públicos esenciales y congeló los precios, pero las grandes empresas del sector iniciaron acciones judiciales para recuperar la capacidad de determinar los precios de sus servicios libremente.

Movistar, por ejemplo, ya anunció a sus clientes que aplicará una actualización en los precios de sus servicios fijos y móviles de hasta un 12,6% para mayo. “Esta adecuación de precios permite mantener la conectividad con que los argentinos trabajan, se educan y entretienen. Todo cliente que cuenta con una bonificación mantendrá la misma en porcentaje y plazo de duración”, detallaron desde la empresa.

Alquileres: Como viene sucediendo desde julio de 2021, regirá la suba cada 12 meses (de acuerdo a la fecha de inicio del contrato) según un índice que combina la evolución de los salarios y de la inflación, que es publicado por el Banco Central. El incremento será cercano al 54%, así, una locación de \$30.000 pasará a 46.172 pesos.

Definición de tarifas de agua, gas y electricidad: se determinará en una serie de audiencias públicas. En el caso del agua, tendrá lugar el 19 de mayo. Aysa propuso dos incrementos: 20% en julio y 10% en octubre, que acumulan un aumento acumulado del 32% a lo largo de 2022. “Los actuales niveles tarifarios resultan sensiblemente menores a los establecidos como de equilibrio económico-financiero en el marco regulatorio. Los ingresos tarifarios no alcanzan a cubrir la totalidad de los costos derivados de la prestación de los servicios”, aseguró la empresa.

Previamente, entre el 10 y 12 de mayo se van a llevar a cabo las audiencias por los aumentos en electricidad y gas previstos para junio. Esta vez, el Gobierno presentará un esquema de segmentación de tarifas por el cual los usuarios de mayor capacidad de pago -un 10% del total- de-

jarán de recibir subsidios y comenzarán a recibir el valor pleno.

Para el resto de los usuarios, los aumentos irán en línea con la evolución de los salarios. Luego de la firma del acuerdo con el FMI, se informó que los incrementos en la factura para cada año será equiva-

la Vizotti, publicó en un anexo de emergencia en el Boletín Oficial la Resolución 867, por la que autorizó a “todas las Entidades de Medicina Prepaga inscritas en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga (Rnemp) aumentos generales, complementarios y acumulati-



En mayo se realizarán las audiencias para los aumentos en los servicios públicos.

lente al 80% del Coeficiente de Variación Salarial (CVS) del año anterior. Como el CVS de 2021 fue de 53,4%, la actualización de las tarifas eléctricas para este año debería ser de 42,7%. Ya hubo una actualización en marzo último, por lo tanto, el incremento para junio será en promedio del 17% para los usuarios del AMBA. En tanto, para los beneficiarios de la tarifa social, el aumento será igual al equivalente al 40% del CVS del año anterior y la nueva corrección tarifaria no superará el 6 por ciento.

Para el gas, los aumentos previstos son de entre 18,5% y 25,5% según la categoría de los usuarios, precisó un documento oficial presentado por la Secretaría de Energía previo a la audiencia. Estos aumentos sumados a los que ya se otorgaron en 2022 para los servicios de transporte y distribución, completarían una suba anual de 42,7%, lo que cumpliría con el techo del 80% sobre la evolución del CVS del año pasado.

En la situación actual, de los USD 5,76 por millón de BTU del precio promedio del costo del gas (uno de los componentes del precio final de la factura junto a los costos de transporte y distribución), el 75,6% lo absorbe el Estado a través de subsidios y los usuarios pagan el 24,4 por ciento.

Prepagas: A última hora del viernes, el Ministerio de Salud, con la firma de Car-

vos de aquel que ha sido aprobado para de abril de 2022". Se definió una escala progresiva de "Hasta un 8% a partir del 1 de mayo de 2022, 10% adicional y acumulativo a partir del 1 de junio de 2022 y de hasta un 4% adicional y acumulativo a partir del 1 de julio de 2022".

Y como resultado de ese ajuste, también dispuso la cartera de Salud: "Las Entidades de Medicina Prepaga y los Agentes del Seguro de Salud deberán incrementar los valores retributivos de las prestaciones médico-asistenciales brindadas a sus Beneficiarios", en dicho trimestre en "Al menos un 90% del aumento porcentual de sus ingresos por vía de cuotas de medicina prepaga o negociaciones paritarias sindicales".

Además, como parte de la política de control de precios de los bienes y servicios, el Ministerio de Salud decidió instruir a la Superintendencia de Servicios de Salud para que, juntamente con la Dirección de Economía de la Salud, "elabore un Índice de Costos de Salud que contemple la evolución de los rubros de recursos humanos, medicamentos, insumos médicos, otros insumos y gastos generales que resulten significativos para el sector, dentro del plazo de 30 días. Dicho índice deberá ser calculado bimestralmente, al último día de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre".

Solorza dio a conocer una resolución nacional y herramientas para regular la actividad

La criptominería tendrá que pagar tarifas seis veces más altas en la provincia

El Secretario de Energía de la provincia dio a conocer la resolución publicada este sábado por el gobierno nacional, que busca poner límites a la criptominería, una actividad que demanda gran cantidad de energía y no genera puestos de trabajo, lo que va en detrimento del resto de la población. La decisión fue quitar todos los subsidios y esto elevará a seis veces más la tarifa, pero además se buscan otras regulaciones a nivel local, por la que se fijarán prioridades: el objetivo es que la energía vaya a quienes producen y generan mano de obra, y en ese marco se trabaja también en la segmentación que tendrá el nuevo cuadro tarifario. Solorza reconoció una crisis energética en especial en Ushuaia, la necesidad de invertir en nuevo equipamiento para que sea factible el desarrollo, y reconoció cortocircuitos con el presidente de la DPE, Alberto Mancini. Afirmó que hay millones que han llegado del gobierno nacional pero las obras no se ejecutan por problemas administrativos, gremiales y de distinta índole. Personalmente le pidió al presidente que agilice los plazos, dado que el Secretario es responsable ante el Consejo Federal de Energía y se suman deudas a proveedores, teniendo fondos de sobra. "Si las obras no se ejecutan en tiempo y forma, cada vez alcanza para menos, y luego hay que ir a pedir redeterminaciones de precios", advirtió.

Río Grande.- El secretario de Energía Moisés Solorza dio a conocer por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la resolución de la Secretaría de Energía de la Nación, publicada este sábado, por la cual se le quitan todos los subsidios a las empresas criptomineras. Tierra del Fuego es pionera en solicitar esta medida, que podría hacerse extensiva a otras jurisdicciones.

El Secretario de Planificación de Tolhuin expuso que hay muchas empresas que no están llegando por falta de energía, sin la cual es imposible producir, y un alto porcentaje precisamente se lo llevan las criptomineras, si bien no es el único motivo. "Esta situación que se presenta es por la falta de planificación histórica que tuvo la provincia. El grado de obsolescencia de los equipos y el abandono del existente dan cuenta de que el foco estuvo puesto en otro lado. Algunos tienen memoria corta y no se acuerdan de que hemos tenido equipos sin mantenimiento por siete años, se compraron lamparitas a mansalva en lugar de fortalecer las redes de las ciudades, no se compró equipamiento nuevo salvo el que se le puso a la Cooperativa Eléctrica con fondos públicos. Los objetivos de los gobiernos anteriores nos llevaron hasta acá y muchos que hoy se quejan no dijeron nada cuando se instalaron las criptomineras, que consumen gran cantidad de energía y generan poco empleo. Hubo una especulación financiera en sintonía con el gobierno nacional al fomentar la criptominería", cuestionó.

"Yo conozco todo el circuito y cómo fue fomentado. En su momento dije que era peligroso someter al sistema eléctrico fueguino al estrés que le genera esta tecnología de consumo intensivo. No se trabajó sobre normas ni sobre un reordenamiento, tampoco

en fortalecimiento de las redes. Se le dejó la facultad a la Cooperativa Eléctrica y a la DPE de otorgar las factibilidades a estos procesos, pero esto va a cambiar porque estamos trabajando normas para establecer prioridades", adelantó.

"La factibilidad debe ser administrada de manera estratégica por el Estado provincial y no por las distribuidoras, que tienden a hacer su negocio y vender la energía disponible. Queremos regular esa actividad en Tierra del Fuego", sentenció.

Con respecto a la quita de subsidios o de aportes extraordinarios a la criptominería, informó que "Tierra del Fuego es la primera provincia que tiene una resolución de la Secretaría de Energía de la Nación. A pedido de la Secretaría a mi cargo por resolución se le quitaran todos los subsidios del Estado nacional a esta actividad. En el boletín oficial del viernes se publicó nuevamente el precio estacional de energía, el precio del transporte, y las criptomineras están claramente excluidas de cualquier beneficio impositivo de la generación eléctrica. La tarifa se ha incrementado en cinco o seis veces más de lo que venían pagando", dijo.

Observó que "es una actividad poco regulada, pero que no está prohibida, por lo tanto hay que trabajar en la reglamentación e instrumentación de herramientas que la controlen, dejando claro si es una actividad industrial o financiera y económica, porque eso no está muy claro. La Cooperativa Eléctrica y la DPE tienen que hacer el 'pass through', como se denomina, para hacer el cálculo y aplicar la tarifa final a cada una de ellas", señaló del paso a seguir.

"Hemos planteado al Ejecutivo nacional y a CAMMESA esta situación que se presenta no sólo en nuestra provincia. No sería de extrañar que la medida aplicada en Tierra del Fuego se haga extensiva a todo el país. Es un gran precedente que seamos la primera provincia que pidió la quita de subsidios a la energía para esta actividad. He pedido un listado de cuáles son las empresas que han declarado la actividad como tal, porque no tenemos el padrón total de todas. Hay algunas donde no está declarada la actividad, pero las prestadoras de servicios nos han brindado la información con geo referencia de cuáles son las empresas que han pedido factibilidades eléctricas para desarrollar la criptominería", indicó.

DECLARADAS Y NO TANTO

Solorza mencionó que en Ushuaia la empresa de este rubro más importante "es BITPATAGONIA -la mayor de Sudamérica- o Patagonia Hash. En Río Grande está Lanval y otras más que están a nombre de apoderados de esas empresas. Si no regulamos e instrumentamos herramientas de control, está proliferando la microminería hogareña. En algún taller que antes tenía un torno y trabajadores, hoy hay pequeñas mineras caseras. En eso hay que trabajar porque eso agrega mayor estrés a las líneas y puede provocar saturación por la demanda que tiene de energía. Esto lo tenemos que desalentar o en todo caso reordenar, para que los vecinos no sufran ningún tipo de corte", planteó.

SIN CORTES PROGRAMADOS

A diferencia del resto del país donde se han anunciado cortes programados, en la provincia no habría inconvenientes. "Nosotros no dependemos de manera física del interconectado nacional. Producimos, mantenemos y distribuimos nuestra propia energía y eso en algunos puntos es favorable y en otros es perjudicial. Tenemos una limitación con la energía disponible y con este crecimiento industrial y mayor movimiento económico, se está consumiendo más. Ahora en in-



El secretario de Energía Moisés Solorza dio a conocer por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la resolución de la Secretaría de Energía de la Nación, publicada este sábado, por la cual se le quitan todos los subsidios a las empresas criptomineras. Tierra del Fuego es pionera en solicitar esta medida, que podría hacerse extensiva a otras jurisdicciones.

vierno aumenta el consumo considerablemente pero no vamos a tener el problema de cortes por el contexto nacional, porque no estamos en el interconectado y el gas para la producción sale de nuestra provincia. Si bien lo administra Cammesa, somos proveedores de nuestro propio gas", explicó.

"Lo que es cierto es que tenemos el equipamiento acotado porque no hubo inversiones en el sistema eléctrico fueguino. Las inversiones las está haciendo esta gestión y estamos trabajando para adquirir nuevo equipamiento, garantizar el existente y tener oferta disponible para nuevos procesos productivos con alto agregado de valor. La administración del recurso la tiene que realizar el Estado, y darle la factibilidad a un galpón con mano de obra de trabajadores y trabajadoras, y no a criptomineras. La ausencia del Estado todo este tiempo permitió que se fomentara la actividad, por las condiciones climáticas, por la quita de impuestos que tiene la provincia y por la especulación financiera virtual como modelo económico productivo que

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 03/2022 RAF 500, se tramita la adquisición trimestral de insumos solicitados por el servicio de quirófano del Hospital Regional Ushuaia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

13/05/2022 - 12:00 hs.

FECHA DE APERTURA:

13/05/2022 - 12:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:

San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Dirección General de Contrataciones, Oficina Provincial de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:

Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:

www.compras.tierradelfuego.gov.ar

quisieron imponer en nuestra provincia cuando decían que teníamos que reconvertirnos. En esta reconversión, el Estado fueguino fomentó la criptominería como especulación financiera y claramente el objetivo era despoblar los galpones abriendo importaciones de manera indiscriminada para poner empresas de criptominería”, denunció.

AUMENTO DE TARIFAS

Consultado sobre el aumento de tarifas, consideró que “es necesario ir reacomodándolas, con una segmentación representativa. Tierra del Fuego no desarrolló instrumentos para identificar consumos intensivos, medianos consumos y bajos consumos. Tampoco tenemos una tarifa social y ya he instruido para que se empiecen a elaborar estas herramientas y se identifique a los vecinos que más necesitan de la energía. El objetivo es distribuir de manera estratégica y solidaria la energía disponible, con un plan de trabajo para toda la provincia”, expresó.

“En este momento de mucha inflación sabemos que cualquier aumento tarifario es más presión en la mesa de los argentinos, pero no hay que desfinanciar el sistema y tratar de tener las tarifas más justas posibles para todos los segmentos domiciliarios y para las pymes. En el contexto de pandemia era imposible trabajar sobre un aumento de tarifas, pero tenemos en marcha la recomposición salarial y necesitamos que en la post pandemia las pymes produzcan. En Ushuaia hubo acompañamiento a la hotelería, con planes de pago y moratorias, pero en algún momento hay que discutir tarifas. Estamos trabajando en los cuadros y hay que actualizarlos de una manera armónica, solidaria y justa. El que puede pagar un poco más tiene que hacerlo y es el objetivo que tenemos en el corto plazo”, definió.

Aseguró que “va a haber una tarifa razonable para el sector productivo y buscamos que pague más quien tenga mayor capacidad. Estamos haciendo la evalua-

ción y de allí va a surgir un porcentaje. El último aumento de la Cooperativa fue del 9% para los residenciales, 17% para los intermedios y algo más de 30% para los grandes consumidores. En Río Grande la Cooperativa está haciendo un trabajo importantísimo de refuerzo en la margen sur. Hay obras pendientes que van a permitir mejorar bastante y ojalá antes de fin de año tengamos la mayor cantidad ejecutándose, porque la inflación va deteriorando los ingresos que están viniendo del Estado nacional”.

CORTOCIRCUITOS EN LA DPE

El contraste entre el avance de la Cooperativa y el estancamiento de la DPE fue claro. Si bien Solorza negó que esté cortado el diálogo, fue crítico de la demora en la ejecución de obras. “Con la DPE no tenemos un conflicto, pero sí miradas distintas respecto de determinados temas. La comunicación siempre está, nos han pedido que trabajemos en equipo, pero evidentemente la situación en Ushuaia lleva a que las obras se retrasen más de lo que uno quiere. Hay problemas de administración, problemas gremiales y distintos inconvenientes que retrasan los objetivos que tiene la DPE. Por ahí nos desencontramos un poco, pero no hay pelea. Hay discusiones y miradas distintas, como todo el mundo tiene, y el presidente tiene la responsabilidad de llevar adelante la DPE. Si sus objetivos se cumplen o no, no soy yo quien lo tiene que evaluar”, advirtió.

“El viernes hablé con Alberto Mancini por la resolución que iba a salir el sábado, para que estuvieran atentos para hacer el pass through y avanzar rápidamente en la segmentación que le hemos pedido. La Secretaría de Energía de la Nación busca la segmentación para disminuir subsidios y utilizarlos de manera inteligente”, remarcó.

Reconoció que “es cierto” que hay fondos inmovilizados y en este punto expuso su preocupación como responsable ante el Consejo Federal de Energía. “Hay

preocupación por algunas situaciones que se han presentado en Ushuaia y estamos en contacto con el presidente de la Dirección Provincial de Energía. Mi rol es acompañar en todo lo que pueda y colaborar. Soy respetuoso de la autarquía de la DPE y es el presidente el que debe tomar las decisiones. Yo estoy a disposición para colaborar, pero hay preocupación porque los problemas hay que solucionarlos cuanto antes. Vienen procesos muy interesantes para la provincia y proyectos que le agregan valor a nuestros recursos naturales, por eso es importante que tengamos un solo lineamiento para lograr los objetivos que tenemos”, enfatizó.

“Es cierto que hay fondos inmovilizados y se lo he hecho saber al presidente. Es dinero que viene fluyendo y que administrativamente tiene que ir a las obras de los barrios. Yo no niego eso, pero no estamos peleados entre Alberto y yo. Yo estoy abocado a mi gestión, claramente tengo diferencias con la gestión de Alberto, pero eso no significa que no estemos trabajando o hayamos cortado el diálogo”, insistió.

Sin embargo expresó que “el tiempo es dinero, y es dinero público, por lo tanto hay que disponerlo al destino para el cual lo pedimos. Es una preocupación que tenemos porque necesitamos obras para la provincia y no estamos en condiciones de esperar mucho más”.

Respecto de las quejas de proveedores a los que les deben dinero, teniendo millones disponibles, insistió en que “a eso me refiero cuando digo que tienen que agilizar los plazos administrativos y empezar a tener un circuito fluido para que cobren los proveedores, se ejecuten las obras y se puedan rendir los fondos al gobierno nacional, porque en eso yo soy responsable. Muchas veces nos desencontramos porque uno reclama que los fondos se ejecuten y estoy preocupado porque soy el responsable frente al Consejo Federal de Energía Eléctrica, que envía esos fondos. Si no se ejecutan en tiempo y forma, cada vez alcanza para menos, y luego hay que ir a pedir redeterminaciones de precios”, concluyó.

FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO
CENTENARIO DE RÍO GRANDE
DEL 05 AL 08 DE MAYO

ESCANEA EL CÓDIGO E INSCRIBITE PARA OBTENER TU ENTRADA

Logos: tierra de TEATRO, INSTITUTO NACIONAL del TEATRO, RGA RIOGRANDE

Hasta ahora hubo un compromiso de nación de citar a las empresas

Castiglione pidió celeridad para dar certeza a las textiles

La Ministra de Producción y Ambiente dio a conocer el pedido realizado al ministro Kulfas para acelerar las reuniones con las empresas textiles a fin de dar certeza "sobre todo a los trabajadores". Por el momento hay un compromiso del gobierno nacional de citarlas, pero todavía no se concretan los encuentros. Respecto del resto de las empresas promocionadas, aseguró que todas las activas ya adhieren a la prórroga, si bien todavía no han presentado proyectos propios que el decreto les permite encarar, con parte del aporte al fondo. Como nuevas inversiones, dijo que "no tenemos proyectos concretos, en papel y con monto", pero sí se acercaron varios interesados que están pensando "en la exportación, tanto en producción de alimentos como en industria y desarrollo de software, nuevas tecnologías y economía del conocimiento". El laboratorio de genética bovina y ovina sigue avanzando y pronto se llamará a licitación para la obra civil. La ministra espera tenerlo en marcha "antes de fin de año", con todas las aprobaciones requeridas. Además destacó el financiamiento para la ruta 23, que va a cambiar la dinámica de trabajo de inversiones en aserraderos y explotación de turba. También resaltó la importancia del anuncio del grupo Mirgor sobre la construcción del puerto de Río Grande y observó la viabilidad del proyecto en función de los estudios realizados, dado que se trata de inversores privados. Para Castiglione será estratégico como "una expresión de soberanía y de posicionamiento muy fuerte en el Atlántico Sur, no solamente para la provincia sino para todo el país".

Río Grande.- La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre los avances en el reclamo que vienen realizando las textiles. Se espera dentro de pocos días la visita del presidente de la Nación y del ministro Matías Kulfas y hay un pedido concreto elevado por el gobierno fueguino para que se modifique la exclusión de las textiles de la prórroga del subrégimen industrial. "Después de la reglamentación del decreto había expectativas de definiciones respecto del tratamiento distinto para las textiles. Es lo que veníamos gestionando con nación, pero nada se mencionó en la reglamentación. Hubo una reunión en nación con todas las empresas para evacuar algunas dudas sobre los procedimientos que dejaba la resolución. Eso se zanjó y, en esa instancia, las cámaras como CAFIN, UIF, algunas empresas textiles y el secretario Juan Ignacio García pusieron sobre la mesa el tratamiento de las textiles en la reglamentación. El equipo técnico de nación dijo que va a mantener una serie de charlas con las distintas empresas, que están a la espera de que eso empiece a suceder", relató.

"En el primer taller del programa de desarrollo Argentina 2030, que se realizó el jueves, estuvo el ministro Kulfas, el jefe de gabinete y gente de nuestro ministerio, y recibieron a los trabajadores textiles. Hay una suerte de movimiento en esto, y se transmitió la urgencia de empezar a hablar con las empresas, porque dicen que todavía hay tiempo para hacer este trabajo, pero yo les decía que hay que darle certeza principalmente a los trabajadores", subrayó.

"Entendemos que es uno de los tantos temas que tiene que resolver el gobierno nacional, y para nosotros es neurálgico, por eso casi semanalmente estamos insistiendo en que se terminen de concretar las reuniones con las empresas, se termine de cerrar el esquema para las textiles, para pisar sobre terreno más firme", dijo.

En cuanto a las críticas a la promoción fueguina que siguen apareciendo en medios nacionales, consideró que "se habla desde el absoluto desconocimiento en contra del subrégimen, por lo que estaba presupuestado como subsidio para Tierra del Fuego, pero eso no es el subrégimen, sino que somos todos nosotros. Las em-

presas no pagan Ganancias, los ciudadanos no pagamos IVA, y comprende todo eso. No amerita ningún tipo de apreciación, salvo decir que están hablando desde el desconocimiento absoluto de lo que es la 19.640, el subrégimen, la actividad económica y la soberanía que todo esto contempla. Vamos a cumplir 50 años de la 19.640, no del subrégimen, una ley que vino a hacer soberanía y no amerita ninguna otra consideración. Si fuese serio el planteo, nos podemos poner a charlar,



La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre los avances en el reclamo que vienen realizando las textiles.

pero no tienen idea de lo que están hablando", cuestionó.

PLAZO DE ADHESIÓN

El 24 de abril venció el plazo para que las empresas promocionadas adhieran a la prórroga y se le preguntó sobre este tema. "El plazo terminó el domingo y estamos esperando el informe de nación. Sabemos que la totalidad de las empresas activas han adherido, incluidas algunas que están con algún problema, como Digital o Audivic. En el caso de Ambassador, el juez que está llevando adelante el proceso de convocatoria emitió

una orden de no innovar al Ministerio de Producción hasta que no termine este procedimiento judicial, para que no pierda la oportunidad de adherir", informó.

AMBASSADOR Y DIGITAL CON POTENCIALES NUEVOS DUEÑOS

Asimismo, dio a conocer la posibilidad de que continúen con nuevos dueños dos de las empresas con inconvenientes. "Ambassador está en proceso judicial.

inversor y, por lo que nos informaron, están cerrando el acuerdo. Ellos tienen prendadas las líneas y las máquinas por Samsung, y el grupo inversor pretende que Samsung dé alguna seguridad de que no va a hacer efectiva la prenda en lo que dure el contrato que tengan con Digital, porque se quedan sin las máquinas. En esto está hoy Digital tratando de avanzar con Samsung", agregó la ministra.

LABORATORIO DE GENÉTICA Y RUTA 23

Por otra parte, anticipó la puesta en marcha del laboratorio de genética "antes de fin de año". "Durante todo el año pasado estuvimos gestionando los proyectos del laboratorio y la ruta 23 por distintas vías. La más sólida fue la del DIPROSE, en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y en calidad de ANR salieron financiamientos para el centro de genética bovina y ovina de Río Grande, que va a ser un antes y un después en la dinámica de la producción en Tierra del Fuego. Estamos trabajando contrarreloj para terminar los pliegos y hacer el llamado a licitación para tener lo antes posible la obra civil y hacer las terminaciones adentro. La idea es tener habilitado el lugar, incluso por SENASA, antes de fin de año", afirmó.

"La inversión para el laboratorio de genética es superior a los 400 mil dólares, llave en mano, con equipamiento incluido. Para la ruta 23 son 900 mil dólares y requiere de muchos datos técnicos. Es un financiamiento BID que asume la nación, y a Tierra del Fuego llega como Aporte No Reintegrable -ANR-, es decir que es un subsidio. Al inicio de las conversaciones planteamos que la provincia no podía endeudarse y la nación entendió la importancia de los dos proyectos para el desarrollo productivo. En la ruta 23 hay un número importante de aserraderos, actividad de la turba y es algo que va a modificar la dinámica", aseveró.

FALTA DE ENERGÍA PARA PRODUCIR

También se le consultó sobre las limitaciones de Tolhuin para desarrollarse, por falta de energía, y dio a conocer que "hay un proyecto que tiene un aserradero que es la producción de pellets a partir de los residuos forestales. La DPE sigue con

El juez está evaluando la presentación de un grupo empresario que generó una propuesta para la compra y estamos esperando la definición de la justicia, que no debe pasar de los próximos cinco o seis días, para ver si acepta o no a este grupo empresario o decreta la quiebra. Si lo acepta, tiene que dar un plazo para que la empresa haga los acuerdos con los acreedores y pueda continuar con el proceso. Es un grupo inversor de afuera y hemos hablado con un representante. Se llama Pagos del Sur SA y no tiene que ver con el mundo de la electrónica", indicó.

"Digital está hablando con un grupo

su planificación y generación de recursos para ampliar en Tolhuin la capacidad energética, por otro lado estamos gestionando en el Ministerio de Ambiente de la Nación la compra de un generador para Tolhuin. Esto es absolutamente incipiente y lo hablamos con la Secretaría de Ambiente hace un par de semanas en Buenos Aires. Tenemos que ver los costos, armar el proyecto y seguir las conversaciones para conseguir la capacidad energética que se necesita. Sabemos que el residuo de los aserraderos es un tema más que importante para resolver, y tener un valor agregado con la fabricación de pellets sería absolutamente virtuoso”, dijo.

“Hay proyectos serios, consistentes, que responden a una planificación del gobierno, que tiene otros componentes, como el plan forrajero, las capacitaciones, el trabajo con los perros. Son un montón de acciones. Cuando hay proyectos concretos, el gobierno nacional baja los fondos porque ha visto que pueden ser viables”, destacó.

Con respecto a los perros asilvestrados,

dijo que “hubo un paréntesis muy importante un par de años anteriores a nuestra gestión en el cumplimiento de las acciones que se venían llevando adelante con el tema perros y castor. Es financiamiento que no pertenece a la provincia sino que vienen de nación, más allá de algunos recursos propios que puede tener la provincia. Hay una partida pero está nutrida de fondos nacionales y nosotros respondemos a un programa que involucra a otras instituciones. Se retomó el programa de castores y hubo que reordenar sobre todo una rendición que no estaba. Esto tardó unos meses porque la documentación no existía y hubo que buscarla, para poder activar otra vez el fondo. Con respecto a perros, desde noviembre pasado retomamos las acciones, se han puesto cámaras trampa y hubo algunas acciones en el territorio”, dijo.

NUEVOS PROYECTOS

Consultada sobre el interés de nuevos inversores a partir del fondo generado por la prórroga, indicó que “hemos ha-

blado con seis o siete empresas que se han acercado a preguntar la visión de la provincia ante las propuestas de inversión en distintos rubros y están avanzando en generar los proyectos. Todavía no tenemos proyectos concretos, en papel, con monto. La mayoría está pensando en la exportación, tanto en producción de alimentos como en industria y desarrollo de software, nuevas tecnologías, economía del conocimiento. El resto de las empresas no presentó nada y tienen la posibilidad de presentar proyectos propios, utilizando parte de los fondos, pero no es una obligación”, aclaró.

PUERTO DE RÍO GRANDE

Finalmente se refirió a la inversión de 220 millones de dólares anunciada por el grupo Mirgor para la construcción del puerto en Río Grande. “Todos sabemos que el puerto de Río Grande le va a cambiar la dinámica a muchísimas actividades económicas y productivas de la provincia. El 80% de los contenedores que llegan a Ushuaia son para Río Grande,

y hay posibilidad de ingresar alimento a granel para la producción, entre otras actividades. Es un abanico de cosas y, que esto sea una inversión privada, habla a las claras de la viabilidad del negocio. No es el Estado el que va a poner los fondos y los inversores han hecho un análisis de factibilidad y rentabilidad para tomar esta decisión. A nosotros nos obliga a estar poniendo proa a la preparación de los escenarios normativos y jurídicos que sean necesarios para acompañar al sector privado que va a instalarse con servicios portuarios, y generar las capacidades y los recursos humanos. Es un compromiso que tomamos en función de las necesidades que va a haber, siempre pensando en la generación de empleo para nuestra gente. El puerto de Río Grande además es una expresión de soberanía y de posicionamiento muy fuerte en el Atlántico Sur. Es un lugar que va a tener muchas capacidades técnicas para servicios portuarios y para las empresas. Ese posicionamiento en el Atlántico Sur es importante no solamente para la provincia sino para todo el país”, concluyó.

Acompañados por otros sectores

Textiles conmemoraron el Primero de Mayo

A partir de las 13 horas de ayer, en el gimnasio “El Sabalero” del barrio Aeropuerto; trabajadores y trabajadoras de las empresas textiles y del vestido se dieron cita; para conmemorar el 1º de mayo y renovar los reclamos por la paridad de condiciones en la prórroga del subrégimen de promoción industrial. Hubo presencia de dirigentes, delegados y afiliados a distintas organizaciones gremiales de otros rubros.

Río Grande.- Además de los integrantes de SETIA, SOIVA y la Asociación Obrera Textil; estuvieron presentes dirigentes y delegados de la UOM Río Grande, Químicos y Petroquímicos, SADEM, Peones de Taxis, UDA y otros sectores gremiales que se fueron sumando con el correr de la tarde. Los presentes compartieron choripanes y sándwiches, mientras por el escenario pasaron diferentes artistas locales. Mariano Tejeda, secretario General de SETIA, destacó que pudieron “celebrar el Día del Trabajador en una jornada de lu-

Fuego y de un subrégimen de promoción industrial que tiene que defender y hacer de las conquistas de los trabajadores una política de Estado”, remarcó.

Por su parte Roberto López, secretario General de la Asociación Obrera Textil, destacó que fue la primera oportunidad en la que impulsaron una convocatoria de este tipo los tres gremios textiles y señaló que “de todas maneras no hay que olvidarse que estamos en una lucha, que hay que seguirla porque todavía los textiles no estamos dentro de la Ley como tiene que

titular de la AOT se refirió a los despidos ocurridos en la empresa Australtex, reconociendo que fueron sorprendidos por la medida patronal y manifestando que estuvieron “en Ushuaia, regresamos el vier-

Queremos que las compañeras y los compañeros hoy se sientan agasajados, pero sabiendo que no podemos perder esta lucha para que logre revertir esta situación y que todas las industrias tengamos las



Mariano Tejeda, secretario General de SETIA, destacó que pudieron “celebrar el Día del Trabajador en una jornada de lucha, que nos tiene que congrega a todos los sindicatos, a todos los trabajadores y trabajadoras de la provincia”.

cha, que nos tiene que congrega a todos los sindicatos, a todos los trabajadores y trabajadoras de la provincia. La consigna es, en este caso, que la soberanía industrial también nos pertenece; entendiendo que esta tarea que estamos llevando adelante y esta lucha que llevamos adelante va a servir para cuidar los intereses de Tierra del

ser”, señaló respecto de la prórroga del subrégimen.

También le pidió “al gobernador, los intendentes, diputados, legisladores, que nos ayuden con esto; porque no es solo un problema de los textiles ya que están manoseando la Ley 19.640 y eso no lo tenemos que permitir”. Por otro lado, el



A partir de las 13 horas de ayer, en el gimnasio “El Sabalero” del barrio Aeropuerto; trabajadores y trabajadoras de las empresas textiles y del vestido se dieron cita; para conmemorar el 1º de mayo y renovar los reclamos por la paridad de condiciones en la prórroga del subrégimen de promoción industrial.

nes y nos enteramos el sábado a última hora de los dos despidos. Ahora tenemos que hablar con la empresa, para ver cómo solucionamos eso”, advirtió.

López confirmó que están pidiendo “que la empresa recapacite y que vuelva a tomar a los compañeros de vuelta”. Recordando que “en los momentos difíciles los trabajadores estuvieron ahí, acompañando, entonces tienen que tener un poquito de contemplación y no seguir con este tema de los despidos”, reiteró.

Finalmente Marcela Cárdenas, secretaria Gremial del SOIVA, dijo que los encontró el Día Internacional de los Trabajadores y las Trabajadoras “en medio de esta situación, esperando que se resuelva.

mismas posibilidades y la misma cantidad de años para la prórroga del subrégimen”, reclamó.

Cárdenas reconoció que haber sido recibidos por Alejandro Sehtman, el Jefe de Gabinete del Ministerio de Producción de la Nación, les abrió nuevas expectativas y mencionó que en el encuentro con el funcionario “se le explicó que acá el trabajo se realiza, le dijimos la cantidad de años que tenemos, se le explicó todo lo que teníamos en mente para decirles a los funcionarios. Entonces ojalá salga pronto la resolución, porque queremos la misma cantidad de años y las mismas posibilidades, para llevar tranquilidad a la familia textil”, concluyó la representante del SOIVA.



Por las deudas que se fueron acumulando, las empresas que conforman la UTE que tiene a su cargo la ampliación del puerto de Ushuaia paralizaron la obra.

Ushuaia

Por deudas se paralizó la obra de ampliación del puerto

Por las deudas que se fueron acumulando, las empresas que conforman la UTE que tiene a su cargo la ampliación del puerto de Ushuaia paralizaron la obra. Aseguran que ya no pueden sostener la compra de materiales, para continuar con los trabajos.

Río Grande.- A raíz de las deudas que se van acumulando, las empresas que integran la UTE que tiene a su cargo la obra de ampliación del puerto de Ushuaia paralizaron los trabajos. Hasta el momento venían sobrellevando la situación, pero la falta de ingreso de fondos los obligó a tomar tal determinación. Esperan que se destraben los pagos y poder retomar los trabajos en el corto plazo.

Lamentablemente, El día viernes en la víspera del Día Internacional de los Trabajadores, la noticia vino a causar zozobra entre unos 60 operarios que llevan adelante los trabajos de ampliación del

puerto. La UTE está conformada por empresas de la Ciudad de Buenos Aires y algunas locales, las cuales ya se ven superadas por la acumulación de deudas y no pueden sostener la continuidad de los trabajos.

La decisión se tomó “de manera inesperada”, pero las empresas habrían tomado tal determinación porque ellas también van acumulando deudas y hoy no tienen la posibilidad de comprar los materiales necesarios para seguir con los trabajos. Trascendió que se espera que la situación se destrabe, para poder retomar la actividad y que no peligran puestos de trabajo.

Escuela N° 43

Docentes se declararon en asamblea permanente

Las y los docentes de la escuela N° 43 “Héroes de Malvinas” emitieron un comunicado, donde informan a la comunidad educativa que desde la semana pasada se encuentran “en estado de Asamblea Permanente al no haber obtenido respuesta del Ministerio de Educación a nuestro pedido de que se habilite un lugar que reúna las condiciones adecuadas para desempeñar nuestras funciones y por lo tanto no daremos clases”.

Río Grande.- El comunicado advierte que “el edificio, que compartimos con la escuela N°4 y el Cens N°1, se encuentra en un estado de deterioro que hace inseguro y riesgoso para la salud de docentes y estudiantes el desarrollo de actividades escolares allí”.

Después repasan que “Es de público conocimiento que la población que vive en la Margen Sur es una de las más vulnerables de nuestra ciudad y eso hace incomprensible y lamentable la falta de voluntad política del Ministerio de Educación para garantizar el derecho a la educación a niñas y niños, y de trabajar en condiciones dignas a las y los docentes”.

“Es la muestra más clara de la política de desinversión en educación que arrastra, gestión tras gestión, nuestra provincia y de que el eslogan de campaña “Vamos a vivir mejor” no incluía a este sector de la sociedad”, dice el texto que elaboraron los y las docentes de la Escuela N° 43.

Finalmente se expresa: “Pedimos disculpas a la comunidad por las molestias que nuestra medida genera y convocamos a la ministra Analía Cubino Paz y al secretario Pablo López Silva a una reunión en la escuela para poder expresarles en persona nuestros reclamos, dado que los que se elevaron por escrito no han tenido respuesta”.



Las y los docentes de la escuela N°43 “Héroes de Malvinas” emitieron un comunicado, donde informan a la comunidad educativa que desde la semana pasada se encuentran “en estado de Asamblea Permanente”.

Textiles

Denuncian despidos en Australtex

Mientras trasciende la posibilidad de lograr un avance en la situación de textiles y empresas del vestido, respecto de la prórroga del subrégimen de promoción industrial, ahora se suma una nueva preocupación por la existencia de despidos en la empresa Australtex. Serían entre dos y tres trabajadores los afectados, pero se teme por la posibilidad de que haya nuevas desvinculaciones.

Río Grande.- Según trascendió, ya hay dos despidos confirmados y podrían ser tres, aunque los trabajadores temen que se puedan extender a otros operarios. Se trata de despidos sin causa, que afectan a operarios que tienen entre dos o tres años de antigüedad.

Los trabajadores consultados lamentaron que “precisamente antes del Día Internacional de los Trabajadores, aparecen con esta medida que golpea a compañeros que estuvieron codo a codo levantando la empresa luego del incendio. Parece que ahora no les servimos, entonces se descargan con esta medida que no tiene ninguna justificación”, señalaron los trabajadores.

Por su parte Daniel Calisaya, delegado por la Asociación Obrera Textil, confirmó que “hasta el momento tenemos dos despidos sin causa, son compañeros con dos años de antigüedad y hasta el momento no tenemos respuesta de la empresa sobre por qué los despide. Estamos a la espera y la verdad es que no entendemos la posición de la empresa, cuando están con la reconstrucción de la empresa y contratando a personal nuevo”.

El delegado dijo que la planta se encuentra produciendo “a full, falta gente, estamos con horas extras; por eso es injustificada esta situación”, remarcó el delegado gremial. Por su parte el secretario General de la AOT, Roberto López, confirmó que están pidiendo “que la empresa recapacite y que vuelva a tomar a los compañeros de vuelta”. Recordando que “en los momentos

difíciles los trabajadores estuvieron ahí, acompañando, entonces tienen que tener un poquito de contemplación y no seguir con este tema de los despidos”.



Según trascendió, ya hay dos despidos confirmados, aunque los trabajadores temen que se puedan extender a otros operarios.



Concejal Raúl Von der Thusen

“Debemos promover el empleo para mayores de 45 años”

El concejal del Partido Ciudadanos, Raúl von der Thusen, trabaja en un proyecto de ordenanza para crear el programa laboral ‘Segunda Oportunidad’. Se trata de una iniciativa que busca generar herramientas para que las personas mayores de 45 años que se encuentren desempleadas, puedan tener otra oportunidad de acceder a un empleo formal.

Río Grande.- El concejal Raúl von der Thusen explicó su propuesta que busca beneficiar laboralmente a los vecinos y vecinas mayores de 45 años, ya que es uno de los grupos sociales más golpeado por el desempleo.

Al respecto el edil comentó que “una de las mayores demandas de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad es la falta de empleo, pero este problema afecta aún más a una franja etaria que queda afuera del circuito laboral solamente por su edad, las personas mayores de 45 años tienen mayor dificultad para conseguir empleo ya que en la mayoría de las ofertas laborales el límite de edad es uno de los requisitos y condicionantes”, sentenció el edil.

En este sentido Von der Thusen señaló que “esta franja etaria no es tenida en cuenta por los empleadores, ya que hay una falsa creencia de que a cierta edad las personas no están preparadas para afrontar nuevos desafíos, no soportan los cambios o no están listos para tener jefes más jóvenes que ellos”.

“Sin embargo, sabemos que hay muchos adultos debidamente preparados para llevar adelante distintos trabajos y que en muchas oportunidades los mismos cuentan con aptitudes que son muy valiosas, y es allí donde debemos poner el foco, de hecho, a diario recibimos currículums vitae a través de los canales de comunicación que tengo con los vecinos, y muchos de ellos son mayores de 45 con muchísima experiencia y capacidades, personas que aún tienen mucho para aportar y buscan una nueva oportunidad”, destacó Von der Thusen.

Sobre las implicancias del programa laboral ‘Segunda Oportunidad’, el concejal explicó que “lo que proponemos concretamente es crear un registro de personas mayores de 45 años en busca de empleo, y a partir de allí dar beneficios fiscales a las empresas que contraten a inscriptos en este programa, como ser descuentos y exenciones en el pago de diversos tributos municipales”.

Por tal motivo indicó que “desde el ámbito público también se aportará a esta iniciativa, ya que proponemos que las empresas oferentes de licitaciones públicas o privadas realizadas por la municipalidad, se comprometan y obliguen a contratar personal inscripto en este programa, o sea personas mayores de 45 años, lo cual le dará puntos para acceder con privilegio a dicha licitación en orden a la oportunidad, mérito y conveniencia”.

El programa laboral ‘Segunda Oportunidad’ dependerá de la Dirección de Empleo Municipal, lugar en el cual podrán inscribirse los interesados en formar parte del listado de beneficiarios en el caso de aprobarse este proyecto de ordenanza.

Von der Thusen también profundizó en la problemática del desempleo en nuestra ciudad señalando que “en la actualidad estamos viendo los altos niveles de desempleo que hay, a muchos adultos mayores de 45 años de nuestra ciudad les ha tocado, lamentablemente, quedar desempleados luego de años estar trabajando en el mismo lugar, sin ir más lejos es de público conocimiento el problema que ha causado el cierre de las fábricas

como Visteon o Digital Fueguina y otras que han cerrado sus puertas en razón de la pandemia vivida en el año 2020 y parte del 2021, dejando a miles de miles de riograndenses sin trabajo, por lo que a esos vecinos y vecinas es a quienes apuntamos con este proyecto, ya que son

este proyecto convencido de que mejorará notablemente la calidad de vida de los riograndenses que puedan acceder a este programa, por lo que para lograr este fin nos reuniremos con todos los sectores que sean necesarios como ser los niveles del Estado, Cámara de Comercio, veci-



El concejal del Partido Ciudadanos, Raúl von der Thusen, trabaja en un proyecto de ordenanza para crear el programa laboral ‘Segunda Oportunidad’.

muchos los que con una vasta experiencia y formación no pueden acceder a un empleo formal”.

Por último Von der Thusen señaló que “en los próximos días presentaremos

nos y vecinas que se encuentren en esta situación de desempleo por su edad y con todos aquellos sectores que creamos conveniente para lograr el objetivo”, concluyó el edil.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Modalidad semipresencial

ASOEM y el CENS 18 presentaron la terminalidad secundaria para trabajadores municipales

Este viernes a la noche, el secretario General de ASOEM Gustavo Morales, acompañado de la directora del CENS 18 María Teresa Guzmán y el vicedirector del Anexo Escuela 21 Miguel Ángel Sultani, presentó a los trabajadores municipales el plan de estudios para la terminalidad del nivel secundario bajo la modalidad semipresencial. El convenio tiene el aval del Ministerio de Educación de la provincia y el Municipio de Río Grande respaldará con apoyo educativo. “Estamos muy contentos porque es un logro más que traemos a los trabajadores municipales”, confió Morales, quien aprovechó la oportunidad para saludar a todos los municipales por el Día del Trabajador este domingo.



Gustavo Morales destacó que “estamos muy contentos porque es un logro más que traemos a los trabajadores municipales, para aquellos que por distintos motivos no han podido terminar sus estudios secundarios”.

Río Grande.- La sede de la Asociación Sindical de Obros y Empleados Municipales -ASOEM- funcionará durante la tarde como aula para todos aquellos empleados municipales que deseen terminar su nivel secundario de educación o bien completar las materias faltantes para completarlo.

Esto se logró mediante un acuerdo en el titular del Sindicato Municipal Gustavo Morales y las autoridades del CENS N° 18 encabezadas por su directora, profesora María Teresa Guzmán y el Vicedirector del Anexo Escuela 21 del CENS 18, profesor Miguel Ángel Sultani. La presentación se hizo ante trabajadores municipales este viernes a la noche, en la sede del gremio, donde se detalló la modalidad de estudios.

Al término de la presentación, Gustavo Morales destacó que “estamos muy contentos porque es un logro más que traemos a los trabajadores municipales, para aquellos que por distintos motivos no han podido terminar sus estudios secundarios”.

Agregó que “hoy, ASOEM junto al CENS 18 está ofreciendo esta posibilidad a los trabajadores, de completar esa asignatura pendiente porque el conocimiento siempre es positivo y amplía el horizonte de miras de una persona, además de prepararlos mejor para la vida. Además, hasta en lo económico es positivo porque una vez obtenido el título secundario, también pueden cobrarlo con el sueldo”.

Gustavo Morales compartió que “además de hablar con la gente del CENS 18, también hemos conversado con la gente del área de Educación del Municipio y pueden también dar clases de apoyo”.

Observó que “esto abarca a todos, estamos uniendo esfuerzos de distintos actores, los trabajadores, el sindicato, la provincia y el municipio porque entendemos que hay una realidad y es el alto porcentaje de empleados municipales que no tienen el secundario o lo tienen incompleto y esta es una muy buena oportunidad. Por eso hemos decidido tomar esta determinación de apoyar a los compañeros que decidan terminar su secundario”.

MODALIDAD DE ESTUDIOS

Sobre la modalidad de estudios, el Secretario General de ASOEM explicó que “a través de este convenio lo que hicimos fue ceder el espacio de nuestra sede, donde todos los días, de lunes a viernes, van a estar los profesores de 18:50 a 22:30 horas y no es necesario que los alumnos vengán tengan que venir todos los días, porque la modalidad es semipresencial, cada 20 ó 21 días vienen a retirar los módulos para que estudien, el profesor de la asignatura los evalúa y los aprueba si así corresponde”. Agregó Morales que “si bien un secundario se puede hacer en tres años, con esta modalidad lo pueden terminar mucho antes, depende de la dedicación y lo bueno de esto es que se hace dentro de un ámbito laboral donde nos conocemos casi todos y por ahí se juntan dos compañeros de trabajo para estudiar y se dan ánimos mutuamente y es una ayuda que se van dando entre ellos sino uno por ahí se ‘bajonea’ y ese aliento coadyuva a terminar el secundario. Además esta nuestro compromiso como Sindicato Municipal de ir apoyándolos y alentándoles”.

Informó que “el lunes 2 de mayo estaríamos presentando los papeles y los profesores ya estarían destacados en nuestra sede, pero la cursada comenzaría el 9 de mayo. Creemos que es una muy buena forma de reconocer al trabajador que este 1° de mayo celebra su día, aprovecho para brindar mi reconocimiento por toda la tarea diaria que llevan adelante”.

“LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO AL QUE TENEMOS QUE ACCEDER TODOS”

En tanto la Directora del CENS 18 confesó que “a mí me da mucha alegría participar de este momento histórico y tan importante en la vida de los afiliados de ASOEM y todos los municipales porque van a poder concretar algo que les quedó pendiente en el camino porque en su vida seguramente han tenido que priorizar su hogar, su familia o su trabajo y no han podido con-

cretar su secundario”.

Agregó la profesora María Teresa Guzmán que “con este acuerdo que ha logrado firmar ASOEM con el CENS N° 18 van a poder tener concretados sus sueños y terminar los estudios secundarios y quién nos dice que también van a poder continuar en el camino del conocimiento con una carrera terciaria o universitaria acá en Río Grande o donde ellos decidan estudiar”.

Definió que “la educación es un derecho al que tenemos que acceder todos y el conocimiento es el instrumento más poderoso que nos permite transformar como personas”.

Finalmente María Teresa Guzmán destacó que “le estamos dando la posibilidad de que terminen su secundario recibiendo de Perito en Administración de Empresas y si bien es una carrera de tres años, con este sistema semipresencial o modular, lo pueden terminar en menos tiempo, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante”.

“TODO MUNICIPAL MAYOR DE 18 AÑOS PUEDE ACCEDER A ESTE SECUNDARIO”

Por su parte el profesor Miguel Ángel Sultani dijo que “todo municipal mayor de 18 años que lo necesite puede acceder a este secundario. El Anexo de la Escuela N° 21 del CENS N° 18 es el que ha firmado el convenio con ASOEM para que los municipales que lo necesiten puedan terminar su nivel secundario con un sistema semipresencial que está avalado por el Ministerio de Educación de la Provincia”.

El Vicedirector del anexo explicó que “los alumnos no tienen que concurrir todos los días, aunque si lo desean pueden hacerlo; la idea es que cada 20 días como mínimo entreguen sus trabajos para que sean evaluados: el horario es de 18:50 a 22:30 y van a estar los docentes de las materias de lunes a viernes en el cual los estudiantes asistir para hacer consultas a los profesores sobre algún tema de la asignatura”.

Sultani valoró el sistema semipresencial “porque permite a los estudiantes manejar mejor sus tiempos porque lo importante es que ellos aprendan y comprendan lo que estudian. Agradecemos a Gustavo Morales que permitió con este convenio que todos los empleados municipales mayores de 18 puedan acceder a esta posibilidad de completar sus estudios de nivel medio”.

Acompañaron a Gustavo Morales en la presentación los integrantes de la Comisión Directiva del Sindicato Municipal, Alejandra Toledo y Tatiana Maldonado, Secretaria Adjunta y Secretaria de Previsión Social, respectivamente.

En tanto por la institución educativa participaron además, el Coordinador Ulises Gómez y la profesora Vilma Melgarejo, además de docentes del CENS 18 que también tiene un Anexo en la Escuela Provincial N° 10.

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública bajo modalidad de Convenio Marco N° 2/22, tendiente a la provisión de insumos alimentarios destinados a los Servicios de Copa de leche y Comedores Escolares dependientes de los Establecimientos Educativos pertenecientes a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
17/05/2022 - 12:00 hs.

FECHA DE APERTURA:
17/05/2022 - 12:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Dirección General de Contrataciones, Oficina Provincial de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Gobernador Gustavo Melella

“La reunión ha sido muy fructífera y ambos equipos seguiremos trabajando para ese paso integrado que todos queremos”

Así lo sostuvo el gobernador Gustavo Melella luego del encuentro que mantuvo con autoridades y equipos técnicos chilenos en el paso San Sebastián del vecino país en el marco de su reapertura. El Gobierno provincial presentó cinco propuestas tendientes a agilizar el servicio en la frontera, principalmente en época estival, las que comenzarán a ser analizadas en una mesa de trabajo conjunta.

Río Grande.- El gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico, Gustavo Melella, mantuvo un encuentro con la Delegada Presidencial provincial de Tierra del Fuego chilena, Karim Fierro Brstilo, en el paso fronterizo San Sebastián del vecino país, en el marco de una nueva etapa en la vinculación subnacional entre el Gobierno de la provincia y la XII Región de Magallanes y Antártida Chilena.

El gobernador Melella además estuvo acompañado por el legislador provincial Federico Greve; el ministro jefe de Gabinete Agustín Tita; la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; el secretario de Protección Civil, Daniel Facio; el subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Bruno Bonomi. La reunión se enmarcó además en la reapertura de los pasos fronterizos chilenos y en el contexto iniciado entre ambos países con la firma de los Presidentes Alberto Fernández y Gabriel Boric, reflejado en la Declaración Presidencial Conjunta, que permite fortalecer la alianza entre ambos gobiernos y avanzar sobre asuntos de agenda común.

En la reunión, de la que tomaron parte equipos técnicos de ambos gobiernos, el gobernador Melella presentó formalmente la propuesta con diversas acciones que tienden a facilitar el tránsito fronterizo y el servicio hacia los ciudadanos y ciudadanas, a través de un trabajo integrado.

En el documento de cinco puntos presentado se solicita “avanzar con la mayor celeridad posible en la implementación del sistema de control integrado” doble cabecera país sede país entrada en el Paso Fronterizo San Sebastián.



mos afectos, producción en común, por eso es altísima su importancia para la vida de Tierra del Fuego. Ojalá las condiciones sanitarias nos sigan permitiendo seguir trabajando para cuánto antes tener la integración que todos deseamos”, destacó el gobernador Melella luego del encuentro.

Por tal motivo señaló que “la reunión ha sido muy fructífera y ambos equipos seguiremos trabajando para ese paso integrado que todos queremos”, subrayó Melella. En tanto, Karim Fierro Brstilo, entendió a la jornada como histórica, señaló que “luego de más de dos años

se viene a reabrir el paso San Sebastián, lo que va a permitir unir a las familias fueguinas, porque más allá que estamos separados por una frontera, los fueguinos y fueguinas somos un solo pueblo y es por eso que hoy también nos reunimos con el gobernador Gustavo Melella, para abordar temas importantes para nuestra provincia. Más allá de las diferentes que tengamos, siendo chilenos o argentinos, nosotros hoy somos una sola provincia y esa es la señal que hemos querido dar hoy, de un trabajo conjunto que permita el bienestar de la comunidad fueguina de manera integrada”.



Además, se propone trabajar sobre un esquema que contemple la reunificación del Paso Integración Austral, el cual en la actualidad por causa de la pandemia se encuentra desdoblado. Además, se plantea establecer un esquema de funcionamiento de los Pasos, del 1 de noviembre al 31 de marzo de 24 horas y para el resto del año de 08 a 03:00.

Del mismo modo se propone compatibilizar los horarios del cruce de las barcazas en Integración Austral y San Sebastián, como así también analizar la posibilidad que la empresa Austral Broom ponga a disposición en temporada estival de una tercera barcaza.

Por último se solicitó que se exima de PCR aleatorio a quienes se dirigen en tránsito País-País.

En este sentido el mandatario provincial dijo que “después de haber pasado tantas complicaciones durante la pandemia, se vuelve a reabrir este paso, que es muy importante para los fueguinos y fueguinas, sean argentinos o chilenos. Tenemos una historia común, tene-

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Firma de acuerdo para trabajo en conjunto Vuoto participó de un encuentro con la comunidad de la Iglesia Misión Carismática Internacional

El intendente Walter Vuoto junto al concejal Juan Carlos Pino y a la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad, Lorena Henriques Sanches, participaron de la firma de un acuerdo para el trabajo en conjunto con la Iglesia Misión Carismática Internacional (MCI) Ushuaia del pastor Walter Vega de nuestra ciudad.

Ushuaia.- Durante la jornada del domingo 1° de mayo, el intendente asistió al encuentro con la comunidad y señaló que “hoy es un día de muchas emociones. Al pastor lo conozco de toda mi vida, porque es un gran referente del movimiento cristiano. Nos tocó asumir una ciudad que estaba destruida, no había plata, no había forma de salir. Y lo logramos hacerlo gracias al trabajo y a la fe en que era posible volver a poner en pie a la ciudad”.

“Se que son una Iglesia que trabaja todos los días, como con la campaña del abrigo que es tan necesaria para los más humil-

des, que es la enseñanza más importante que nos dio Jesús, que es el amor por el otro”, destacó Vuoto.

“La pandemia cambio radicalmente al mundo. Y nos enseñó que con la fe y el trabajo todo es posible. Cuando a mi gabinete le dije que en 30 días teníamos que construir el Polo Sanitario, me dijeron que era imposible. Pero lo hicimos en 30 días. Un Hospital que tuvo reconocimientos internacionales y que ayudó a salvar vidas. Miren las fuerzas de las convicciones”, recordó Vuoto.

Por su parte, la secretaria Lorena Henriques Sanches destacó que “esta gestión



vino a saldar deudas históricas y a cumplir sueños. Y estos sueños son la manifestación de la fe y del amor que ponen en sus familias y en su ciudad.”.

“Hoy empieza una nueva etapa. Gracias por recibirnos así; y confíen en el intendente que todo lo que hace, lo hace por nuestra ciudad”, destacó Lorena Henriques Sanches.

El concejal Juan Carlos Pino felicitó a la comunidad “por la gran campaña que

han llevado adelante “Un abrazo por un abrigo” porque es maravilloso ver cómo esa ayuda llega a los que más necesitan. Y en segundo lugar, quiero expresar la alegría por esto que es tan esperado por todos ustedes. Esta pandemia nos ha dejado como enseñanza la importancia de la paciencia y de entender que no todas las soluciones vienen desde arriba. Nos pone muy contentos el trabajo de contención que llevan adelante”.

A través de un programa que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación

En Ushuaia tuvo lugar el lanzamiento de “Argentina Productiva 2030”

El secretario de Economía y Finanzas David Ferreyra participó en representación de la Municipalidad de Ushuaia en el lanzamiento de la 6ta edición de Argentina Productiva 2030 que se realizó en la ciudad.

Ushuaia.- “Se trata de un programa vinculado a la economía del conocimiento que lleva a cabo el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y tuvimos la suerte y el orgullo de ser elegida Ushuaia como sede para realizar este primer foro de los muchos que habrá a lo largo y ancho del país”, dijo Ferreyra.

“Planteamos desde siempre en la gestión del intendente Walter Vuoto, la posibilidad de trabajar en lo que es economía del conocimiento, el desarrollo tecnológico y productivo como una nueva matriz en lo que es la economía nacional. En eso estamos trabajando desde la Secretaría de Economía y Finanzas para que, en el corto plazo, podamos desarrollar los procesos productivos, tecnológicos e industriales con las nuevas líneas de soft-

ware y nuevas tecnologías”, agregó.

Ferreyra sostuvo que “esto también fue posible gracias al senador Matías Rodrí-



guez y a todo su equipo, quienes estuvieron trabajando fuertemente para que este lanzamiento pueda darse en nuestra

ciudad” y adelantó que en los próximos días “vamos a estar anunciando desde la Municipalidad de Ushuaia, los nuevos proyectos de lo que será la economía del conocimiento que está teniendo un desarrollo muy grande en lo que es la economía del país” y agregó que “esto es muy importante sobre todo en este contexto en que debemos promover la mayor cantidad de alternativas posibles y potenciar el desarrollo y la producción”.

Del encuentro participaron también el coordinador de Informática y Nuevas Tecnologías, Juan Delgado, miembros del Poder Ejecutivo provincial, miembros de la Municipalidad de Río Grande y actores privados, a través de la presencialidad y por zoom desde todo el país.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOOD YEAR



YOKOHAMA



CONSTANCY
NEW ROADS AHEAD



LINGLONG TIRE



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Laguna de los Cisnes en Río Grande

Gobierno lleva adelante la etapa final de la obra

La ministra de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Gabriela Castillo, se refirió a la etapa final de los trabajos en la zona de la Laguna de los Cisnes en Río Grande conocida como Laguna Seca, con la extensión del ramal del acueducto acompañado de un cuarto vertedero en el sector.

Río Grande.- La ministra de Obras y Servicios Públicos Gabriela Castillo manifestó que “parte de la evaluación que se había hecho desde Recursos Hídricos de la provincia tenía que ver con recuperar lo que había sido parte del proyecto original, dado que cuando se hizo la contratación de la obra se plantearon tres vertederos. Pero el proyecto original tenía otra lógica y en función de la evaluación que se ha llevado adelante

respecto a la efectividad del sistema, hoy estamos haciendo esta obra complementaria”.

“Hicimos una extensión de 1,2 km hacia la otra margen de la laguna de los Cisnes para que esta que es la laguna más grande de este complejo hídrico, tenga mejor distribución en el vertido del agua”, agregó y dijo que “esta sería la etapa final de lo que es la obra”.

Asimismo, señaló que “hay que dejar

claro que esto viene a mejorar el sistema, pero tenemos la experiencia del verano pasado en donde, comenzando con el bombeo en el mes de septiembre y extendiéndolo hasta el mes de marzo, no hemos tenido ninguna dificultad de voladeros en relación con las lagunas”, al tiempo que añadió: “corroboramos la efectividad del sistema, más allá de este mejoramiento que se hace sobre la Laguna de los Cisnes, previendo la

situación de la fluctuación del calor del verano y que puede favorecer mayor polución. Esto viene a darnos un margen mayor de efectividad”.

Finalmente, Castillo indicó que “esta distribución, esta extensión del ramal del acueducto con un cuarto vertedero va a favorecer que haya la misma distribución de humedad tanto en la costa cercana al barrio Los Cisnes como en la costa opuesta”.

**Siguen los beneficios**

Tenés hasta
**10 Cuotas sin interés y
10% de descuento***

DALE
CON FUEGUINA



CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS
www.btf.com.ar



*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en www.btf.com.ar/promociones

Programa Municipal de Salud Visual

“Igualar el acceso a la salud visual de nuestros niños y niñas es prioridad”

Lo aseguró el intendente Martín Pérez en su visita al Centro de Salud N°2 del barrio “Malvinas Argentinas”, en el marco de la puesta en marcha del Programa Municipal de Salud Visual. A través del mismo, ya se otorgaron más de 1500 turnos. “Es la primera vez que el Municipio encara un programa de esta naturaleza donde no solamente hacemos los controles, sino también se hace entrega de lentes de forma gratuita, fundamentalmente para aquellos niños y niñas que no tienen obra social”, expresó Pérez. En el mismo sentido destacó el trabajo coordinado de la Secretaría de Salud, de los oftalmólogos y las ópticas y del Club de Leones debido a que “hay un despliegue de profesionales que están al servicio de la comunidad y eso hace de esta campaña algo distintivo. Estamos muy esperanzados en poder continuarla durante todo el año”.

Río Grande.- Este sábado, el intendente de Río Grande, Lic. Martín Pérez, junto a la secretaria de Salud del Municipio, Eugenia Cocco, visitó el Centro de



Este sábado, el intendente de Río Grande, Lic. Martín Pérez, junto a la secretaria de Salud del Municipio, Eugenia Cocco, visitó el Centro de Salud N°2 donde se está llevando adelante este importante programa de salud visual.

Salud N°2 donde se está llevando adelante este importante programa de salud visual, que el Municipio impulsó para brindar la oportunidad a niños y niñas riograndenses de contar con su evaluación visual y, en caso de ser necesario, sus lentes, de manera gratuita, aportando así a su desarrollo integral.

A través de este programa el Municipio de Río Grande realiza controles oftalmológicos a los niños y niñas de la ciudad (de 5 a 7 años en esta primera etapa); y, posterior a dicho examen, se gestionan y entregan lentes de manera gratuita para cada niño o niña que así lo requiera.

Martín Pérez comentó que “este programa tiene por objeto prevenir, y atender las necesidades y problemáticas que tienen nuestras infancias con respecto a la salud visual. Sabemos que es difícil a veces, para nuestros vecinos y vecinas, acceder a turnos oftalmológicos, como así también muchas familias no cuentan con obra social; y es importantísimo que las infancias de nuestra ciudad, sobre todo que están en edad escolar, cuenten con todo lo necesario para su desarrollo”.

Destacó el trabajo coordinado de la Se-

cretaría de Salud, de los oftalmólogos y las ópticas y del Club de Leones debido a que “hay un despliegue de profesionales que están al servicio de la comunidad y eso hace de esta campaña algo distintivo. Estamos muy esperanzados en poder continuarla durante todo el año”.

“Queremos dar respuestas, y que los niños y niñas crezcan en nuestra ciudad con igualdad de oportunidades”, expresó Pérez, y destacó que “este es un paso más que damos, que unido al Centro Municipal de las Infancias; al acompañamiento desde lo deportivo, lo cultural, lo social y lo educativo; a los nuevos espacios públicos, como la Plaza de los 100 Años y los Playones Deportivos; entre muchas otras políticas, aportan a una ciudad con más equidad y mayor bienestar para las infancias riograndenses”.

Los controles oftalmológicos del Programa Municipal de Salud Visual continuarán los próximos 2 sábados, de 9 a 14 horas, en todos los centros de salud municipales, con turnos previos que son asignados a través de: https://yacare.dir.riogrande.gob.ar/salud/solicitud_campana/salud_visual_2022/

‘Tiempo Comunitario’

Vuelve el noticiero municipal a la TV

El área de Prensa del Municipio de Río Grande decidió realizar un micro informativo de 5 minutos donde refleja la agenda institucional con los hechos más relevantes. “Todo el material y la edición lo hace el personal municipal”, resaltó el responsable de la difusión institucional, Gonzalo Ortiz.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande comenzó a emitir ‘Tiempo Comunitario’, un micro de difusión de las actividades más destacadas de la comuna local.

“Lo estamos emitiendo en el corte de la 21:30 de Info3Noticias, los martes y viernes de unos 4 minutos

donde tratamos de reflejar los temas más relevantes de la semana y lo hacemos todo con trabajadores municipales, poniendo todos el empeño para que salga la tarea”, destacó el director de Prensa, Gonzalo Ortiz.

‘Tiempo Comunitario’ evoca al noticiero municipal de

hace muchos años cuando se emitía por el canal del ‘Onita’.

PRODUCCIÓN GENERAL

Lic. Gonzalo Ortiz
Lic. Delfina Pérez

JEFE DE REALIZACIÓN

Fernando Alancay

GRABACIÓN

Andrés Mollá
Franco Lisi
Carlos Maumary

EDICIÓN

Andrés Mollá

TÍTULOS Y MOTION GRAPHICS

Iván Muñoz

PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA

Santiago Santoro
Florencia Navarro
Carolina Barrientos

VOZ EN OFF

Nahuel Girard.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda.

TRANSPORTE LIDER

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados
RGA - USH / USH - RGA

06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados
RGA - USH / USH - RGA

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Con la participación del intendente Martín Pérez

Adultos mayores de la ciudad disfrutaron de la primera “Fiesta del Reencuentro”

Este sábado 30 de abril, adultos y adultas mayores de la ciudad vivieron una noche inolvidable que contó con cena y espectáculos musicales; baile y mucho disfrute. Se trató de la primera “Fiesta del Reencuentro”, evento organizado por el Municipio con el fin de generar un nuevo espacio de encuentro de las personas mayores de nuestra ciudad.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez participó de dicha fiesta y en su alocución, expresó que “es sumamente gratificante volver a encontrarnos luego de tanto sacrificio y cuidado en estos dos años de pandemia”. En este sentido, se dirigió a las y los adultos mayores a



quienes les manifestó que “hace muchos años venimos transitando este camino juntos. El mismo que desde el comienzo de nuestra gestión municipal decidimos fortalecer porque tenemos como premisa que las adultas y los adultos mayores son prioridad siempre, por ello trabajamos en generar propuestas para acompañarlas y acompañarlos”.

Asimismo, Pérez sostuvo que “desde el Municipio reafirmamos con cada acción que nuestros adultos mayores son la base de desarrollo, arraigo y construcción de



la identidad que tenemos como riograndenses”, por ello “los acompañamos desde nuestro sistema de salud, a través de distintos espacios de encuentro e intercambio, con el Plan de Acompañamiento a Personas Mayores y



el programa Bien Activos, porque se merecen tener una vida saludable”, remarcó.

Por último, expresó “desde el Municipio trabajamos arduamente en implementar políticas de acompañamiento y cuidado de las personas que plantaron los cimientos para construir la Río Grande con valores que tenemos. Los adultos y adultas mayores de la ciudad merecen vivir con bienestar y calidad de vida”.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS Y ENCONTRÁ TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

1° de mayo de 1982

A 40 años del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea Argentina en Malvinas

Aquel lluvioso sábado 1° de mayo de 1982 la Fuerza Aérea Argentina comenzaría a forjarse una reputación y reconocimiento a nivel mundial que, hoy en día, a casi 40 años, aún perdura en la memoria de propios y ajenos. Las siguientes líneas pretenden dar una breve crónica de los hechos, como humilde homenaje a quienes participaron en las acciones de combate y ofrendaron sus vidas en defensa de la soberanía nacional. 14 valerosos hombres ofrendaron su vida por la Patria ese recordado día.

Río Grande.- El día previo al inicio de operaciones, 30 de Abril, la Fuerza de Tareas Británica se hallaba reunida a 400 km al noroeste de Puerto Argentino. El vicealmirante Woodwar, ubicado en el HMS Hermes, tenía las órdenes de comenzar los ataques el día siguiente dentro del plan de acción de la Operación Corporate.

Las misiones llevadas adelante por aviones Sea Harrier de la Royal Navy serían complementadas con el despliegue de elementos de Royal Air Force, que desempeñarían operaciones de bombardeo con aviones Avro 698 Vulcan -Operación Black Back- (ver página 13). El objetivo era la destrucción de los aeródromos argentinos ubicados en Puerto Argentino, en la península de Fresynet (BAM Malvinas) y en el istmo de Darwin (BAM Cóndor), para impedir las operaciones de la Fuerzas Aérea Argentina logrando así la superioridad aérea.

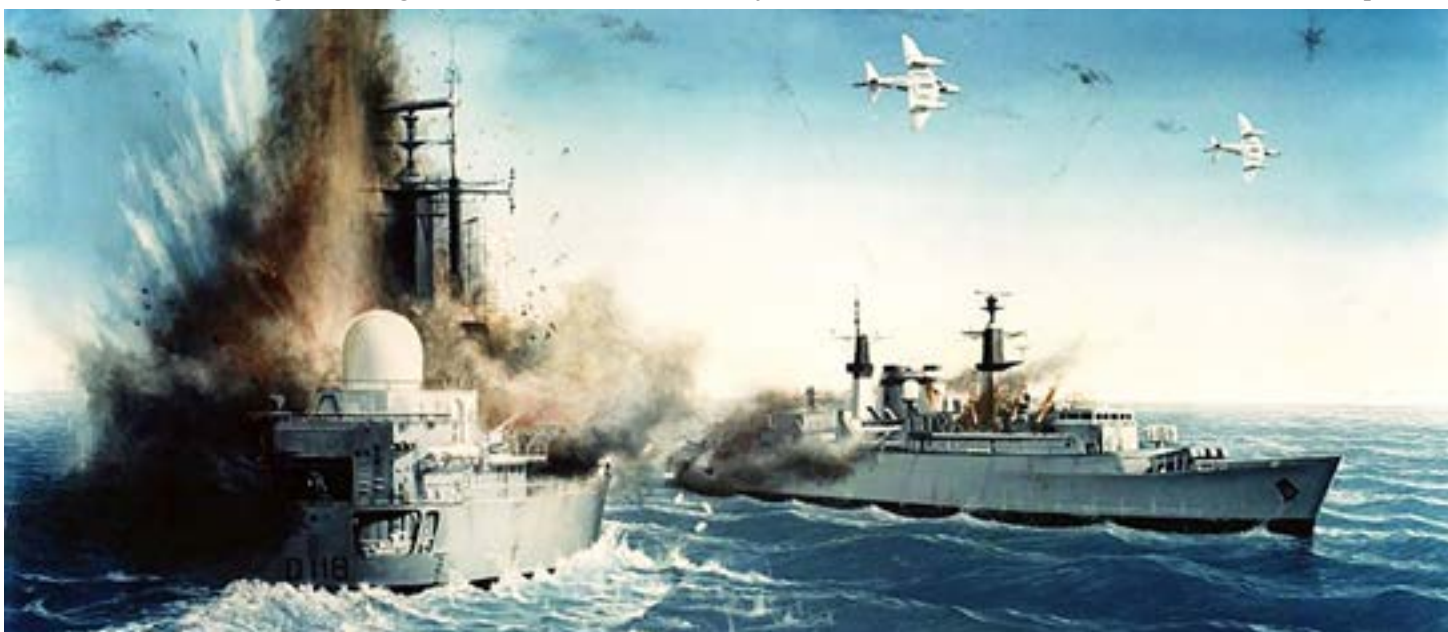
Los aviones Vulcan partieron el 30 de abril desde la Isla Ascensión a las 19:50 hora argentina. El bombardeo sobre Puerto Argentino se produjo a las 04:40. Los radares argentinos detectaron a los bombardeos alertando a la Fuerza Aérea Sur (FAS), que impartió la alerta máxima inmediatamente de producido el ataque a las 04:43.

Los mandos de la Fuerza Aérea Argentina sabían que este era el primer ataque de varios que se sucederían a lo largo del día. En consecuencia, las secciones de aviones Mirage M-III y M-5 Dagger se alistaron armadas con misiles aire-aire Magic /Matra/ Shaffir y cañones.

A las 06:40 partieron de sus bases dos Mirage M-III tripulados por el Mayor José Sánchez y el Capitán Marcos Czerwinski (indicativo FIERA), que, habiendo sobrevolado Puerto Argentino, regresa-

ron al continente sin haber encontrado actividad enemiga. A las 06:40 partieron de sus bases dos 58 Pucará, que se alistaba para despegar. Fallecieron el piloto Teniente Daniel Jukic y personal de tierra: los Cabos Principales Juan Rodríguez y Mario Duarte, los Cabos Primeros José Maldonado,

Esa mañana tuvo un rol preponderante la acción de las escuadrillas de Mirage M-III y M-5 Dagger en misiones de interceptación y cobertura aérea. A las 07:45 dos M-5, indicativo TORO, tripulados



Este domingo 1° de mayo se cumplieron 40 años del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea Argentina en Malvinas.

ron al continente sin haber encontrado actividad enemiga.

Continuando el ataque iniciado por los bombardeos Vulcan, a las 07:50, 12 aviones Sea Harrier del Escuadrón Naval 800 atacaron a unidades de artillería antiaérea como a las instalaciones del aeródromo de Puerto Argentino. El último ataque realizado tuvo como objetivo la BAM Cóndor.

En el bombardeo fue destruido un IA-

Agustín Montaña, Andrés Brashich, Miguel Carrizo y José Luís Peralta.

Los reportes de ataques y despliegue de fuerzas enemigas llegaron al Comando de la Fuerza Aérea Sur. Durante aquellas primeras horas de acción la premura para responder la acción de los aviones británicos, como la falta de confirmación de los informes, tuvo como resultado que varias patrullas volvieran sin haber establecido contacto.

por el Capitán Carlos "Talo" Moreno y el Teniente Ricardor Volponi (fallecería el 23 de mayo derribado por Sea Harrier), tuvieron el primer contacto con una PAC Británica guiados por el radar Malvinas. Una acumulación de factores produjo que el combate aéreo no se extendiera. Los Sea Harrier, armados con misiles AIM 9L Sidewinder, podían permanecer en el teatro de operaciones por mayor tiempo. Los M-5 Dagger sin la posibi-

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

lidad de reabastecimiento en vuelo, en desventaja en combate a bajas cotas, en caso de haber prologado el enfrentamiento se hubieran quedado sin la posibilidad de regresar a sus bases en el continente.

Dos Mirage M-III, indicativo TABLÓN, pilotados por el Capitán Gustavo García Cuerva y el 1er Teniente Carlos Perona, se interpusieron entre una patrulla de Sea Harrier que perseguía a una escuadrilla de A-4B, indicativo TOPO, comandada por el Capitán Hugo Palaver, salvando a los pilotos. Ambas unidades regresaron a sus bases a las 12:00.

Con horas transcurridas desde los primeros ataques a Puerto Argentino, la Fuerza Aérea Argentina pudo apreciar mejor la situación táctica para ejecutar misiones de ataque. A las 15:00, tres M-5, indicativo TORNO, comandados por el Capitán Norberto Dimeglio, atacaron con éxito a un Destructor Tipo 42 Clase Sheffield y a dos fragatas F-21, según la versión argentina. El reporte realizado por publicaciones inglesas identificó a las unidades como el HMS Glamorgan (clase County), HMS Alacrity y HMS Arrow dañada con impacto de cañones de 30 mm, falleciendo uno de sus tripulantes.

El efecto inmediato, en base a los testimonios recabados, fue el repliegue de las unidades de superficie que desde la madrugada bombardearon Puerto Argentino.

En el continente cuadrillas de A-4B y Mirage M-III continuaban partiendo en

misiones de ataque y cobertura aérea, estas últimas para permitir el escape de las unidades perseguidas por PAC's de Sea Harrier (la escuadrilla indicativa FORTIN cubrió el repliegue de TORNO provocando que los británicos abandonaran la persecución).

Nuevamente, el Capitán García Cuerva junto al 1er teniente Perona saldrían esa tarde a realizar misiones de cobertura sobre las islas, entablando combate sobre la Isla Borbón. El resultado de la acción se saldó con el derribo de Perona por la acción de un AIM 9L, que se eyectó siendo recuperado.

García Cuerva, ya sin combustible en sus depósitos, debió optar por eyectarse sobre las islas o aterrizar sobre la pista de Puerto Argentino para salvar su avión. Desgraciadamente, producto de la acción previa de Harriers y Vulcans, sumado a la desorganización reinante de aquella jornada, provocó que fuera derribado por fuego "amigo" de las baterías de artillería antiaérea.

Posteriormente, esa misma tarde sería derribado el 1er Teniente José Ardiles. Debido a fallas mecánicas en el aparato del Capitán Carlos Rohde, Ardiles continuo solo siendo guiado a un eco que resultaría ser dos aviones Sea Harrier. Aviones Pucará, provenientes de la BAM Cóndor, fueron testigos oculares de las acciones que provocaron el fallecimiento de Ardiles en combate.

En el continente se alistaron tres bombarderos MK-62 Canberra equipados con bombas MK-17. Serían interceptados en

su misión por una PAC enemiga avistando en su trayecto al Portaaviones HMS Invencible.

Otra escuadrilla de bombarderos Canberra, indicativo RIFLE, armados con bombas de mil libras fueron interceptados. La aeronave comandada por los 1ros Teniente Mario González y Eduardo de Ibáñez sería derribada. Sus tripulantes se eyectaron sobre el mar no siendo recuperados.

El 1º de Mayo tuvo la actuación invaluable de las tripulaciones de Hércules KC-130, TC-69 Y TC-70, en misiones de reabastecimiento en vuelo para los aviones A-4B.

Los aviones del Escuadrón Fenix realizaron salidas de exploración y reconocimiento fotográfico, guiado de escuadrillas, diversión, retransmisiones. Estas acciones provocaron el despliegue de aviones enemigos para su interceptación generando huecos dentro del dispositivo de defensa enemigo. Los Learjet LR-35, C-130, C-500, empleados, en caso de ser atacados, no contaban con mayores defensas que el valor y pericia de sus tripulaciones.

En esa primera jornada del mes de Mayo 1982, la Fuerza Aérea Argentina aprendió valiosas lecciones. Demostró al enemigo su voluntad y energía para luchar sin importar las diferencias tecnológicas. Los ataques realizados por los pilotos, al límite de alcance de sus máquinas, negaron el control total del espacio aéreo sobre el Teatro de Operaciones Malvinas, apreciando las debilidades del dispositi-

vo de defensa enemigo.

La Royal Navy retiraría sus unidades de superficie fuera del alcance diurno de la aviación argentina. En adelante los bombardeos navales serían realizados por las noches para hostigar las posiciones argentinas en las islas.

No obstante, el Dios de la Guerra siempre demanda su precio: 14 hombres, entre oficiales, suboficiales y soldados conscriptos, ofrendaron su vida en defensa de la soberanía nacional. En aquella nublada y lluviosa jornada de 1982 la Fuerza Aérea Argentina comenzaría a escribir páginas de gloria en defensa de la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

OFRENDARON SU VIDA POR LA PATRIA:

- Capitán Gustavo Argentino García Cuerva
- Primer Teniente Mario Hipólito González
- Primer Teniente José Leónidas Ardiles
- Teniente Daniel Antonio Jukic
- Teniente Eduardo Raúl de Ibáñez
- Cabo Principal Mario Duarte
- Cabo Principal Juan Antonio Rodríguez
- Cabo Primero Miguel Ángel Carrizo
- Cabo Primero José Alberto Maldonado
- Cabo Primero Agustín Hugo Montaña
- Cabo Primero José Luis Peralta
- Cabo Primero Andrés Luis Brasich
- Soldado clase 63 Héctor Ramón Bordón
- Soldado clase 63 Guillermo Osvaldo García.

El acto se llevó a cabo en el Monumento al GC-83 Río Iguazú

Calisaya participó del Homenaje a las Unidades Aéreas de la Prefectura Naval Argentina

El concejal Javier Calisaya participó del acto que se llevó adelante en el Monumento al GC-83 Río Iguazú en homenaje a las Unidades Aéreas de la Prefectura Naval Argentina durante la Gesta de Malvinas.

Río Grande.- El concejal Javier Calisaya participó este viernes junto al Prefecto Juan Carlos de Jesús Debailleux del acto Homenaje a las Unidades Aéreas de la Prefectura Naval Argentina durante la Gesta de Malvinas.



El Veterano de Guerra de Malvinas, Prefecto General, Pedro Ernesto Gómez, luego de 40 años regresó a la ciudad para participar de este acto y rendir homenaje también a nuestros héroes caídos en 1982.

En este sentido el edil señaló que "acompañamos a los integrantes del Centro de Veteranos de Guerra de nuestra ciudad y a las distintas Fuerzas de Seguridad en esta ceremonia, representando al Cuerpo de Con-

cejales de Río Grande".

Asimismo destacó la "presencia del Veterano de Guerra de Malvinas, Prefecto General, Pedro Ernesto Gómez, quien luego de 40 años regresó a la ciudad

para participar de este acto y rendir homenaje también a nuestros héroes caídos en 1982".

Durante el acto se hizo una entrega floral y se descubrió una placa.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar

Claridad y detalle

Optimizá tu consumo

Atención efectiva

Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

A 40 años del luctuoso suceso

"¡Hundan al Belgrano!": la orden que decidió su naufragio y el martirio de 323 héroes de Malvinas

"Una fecha, 2 de mayo, por siempre reencontrará nuestros pensamientos y oraciones. Y al dejar navegar nuestra imaginación, estrechamente juntos, volveremos a surcar el mar en nuestro eterno y querido crucero". Esa frase corresponde al Capitán de Navío Héctor Elías Bonzo, último Comandante del ARA "General Belgrano", hundido el 2 de mayo de 1982 durante el Conflicto del Atlántico Sur. Otro acto de heroicidad fue la de los pilotos del avión Neptune de la Aviación Naval que con su empeño y a pesar de quedarse sin combustible, prosiguieron la búsqueda hasta dar con los náufragos.

Río Grande.- El Capitán Elías Bonzo se la dedicó a su dotación: a los que esa tarde sobrevivieron al ataque del submarino nuclear británico HMS "Conqueror" y a los 323 que no volvieron. El hundimiento del "Belgrano" fue un golpe durísimo para las fuerzas argentinas, en él se produjo casi la mitad del total de bajas argentinas en todo el conflicto.

La última página de su historia en la Flota de Mar comenzó a escribirse el 16 de abril de 1982 a las 11.50, cuando el buque con sus 1.093 tripulantes zarpó de la dársena de la Base Naval Puerto Belgrano rumbo a Tierra del Fuego. Al mismo tiempo, empezaban a trazarse las primeras líneas de su historia de gloria y honor en defensa de la soberanía; siendo el 24 de abril la última vez que soltaría amarras desde el puerto de Ushuaia.

La misión encomendada era mantenerse fuera del área de exclusión vigilando las intenciones de las fuerzas enemigas. En Ushuaia se reunió con los destructores ARA "Piedra Buena" y ARA "Bouchard" y el petrolero "Puerto Rosales".

El 1º de mayo, con rumbo Este navegaba hacia el sector asignado, sin saber que el submarino nuclear HMS "Conqueror" ya lo tenían debajo del casco siguiéndolo con sigilo, y buscando el momento justo para abrir fuego con sus torpedos.

de la cuenca de Los Yaganes, al sur de las Malvinas. Fue la mayor tragedia naval



El 2 de mayo se produce el hundimiento del crucero ARA "General Belgrano" por un submarino nuclear británico.

de la historia de la Armada Argentina. También una de sus mayores pruebas de heroísmo. Casi 300 hombres murieron en el primer instante del ataque; el resto falleció en las balsas por las heridas, el frío o el oleaje que se los llevó a lo profundo. El crucero ARA "General Belgrano" estaba a 210 millas al sur de



Como respuesta, el hundimiento del destructor británico HMS "Sheffield" por los aviones "Super Etendart" de la Aviación Naval empleando misiles antibuque "Exocet" el 4 de mayo, la Guerra llegaba al punto de no retorno.

Fue el 2 de mayo a las 16.02 cuando el primer torpedo del submarino impactó en la sala de máquinas del "Belgrano"; el segundo le destruyó la proa y el buque comenzó a irse a pique. A las 16:23, el Comandante dio la más triste y dolorosa orden que un comandante le puede dar a su tripulación, la de abandonar el buque. El crucero tardó una hora en irse a pique a 4.200 metros bajo el mar, en el fondo

la isla Gran Malвина. Y allí quedó como guardián eterno.

Una vez que el buque desapareció de la superficie del Atlántico Sur, devino la odisea de los náufragos en las balsas, que comenzaron a dispersarse en un mar bravío donde las olas y fuertes vientos hacían difícil la supervivencia.

"El destino nos colocó frente a esta guerra y así afrontamos sus consecuencias

buenas y malas. Conducidos por nuestro Comandante, supimos aportar nuestra

Belgrano; este acto de heroísmo fue el que realizó el avión de exploración Loc-

propia voluntad para dar sentido a ese destino, poniendo en juego lo más valioso del ser humano: nuestra propia vida. El 2 de mayo, a las 16.30, uniremos nuestros pensamientos, donde nos encontremos, manteniendo bien alto nuestro espíritu de dotación para honrar a nuestros héroes y, asimismo, recordando y agradeciendo respetuosamente a sus familiares por la entrega a la Patria de sus seres queridos", escribió el Segundo Comandante del buque, Capitán de Navío Pedro Galazzi, en uno de los aniversarios.

Cada 2 de mayo, los argentinos volvemos a visualizar la enorme silueta del crucero ARA "General Belgrano", y la misma nos compromete a mantener viva su memoria, a no olvidar; honrando a sus héroes y acompañando a sus deudos, transmitiendo a las nuevas generaciones la historia que no conocieron, de hombres comunes, pero que con gran amor a la patria, coraje, entrega y valentía un día se convirtieron en héroes. Hay tumbas de héroes que no pueden ser visitadas... Se encuentran en las profundidades de los océanos, en lejanas islas de piedra o en campos de batalla sin nombre. Solo se puede llegar a ellos a través de la memoria. Gloria, honor y recuerdo permanente al crucero ARA "General Belgrano".

EL HEROÍSMO DE LA TRIPULACIÓN DEL AVIÓN NEPTUNE

Un acto de heroísmo, que ha quedado en el olvido, fue clave para el éxito de las tareas de rescate de los sobrevivientes del hundimiento del Crucero ARA General

kheed P-2 Neptune matrícula 2-P-111, perteneciente a la Escuadrilla Aeronaval de Exploración (EA2E) de la Armada Argentina.

"Yo era el copiloto del capitán (Julio) Pérez Roca, a quien le había dado el curso de adaptación al Neptune y con él hacíamos una y una; es decir, una vez pilotaba yo, otra lo hacía él. En la búsqueda del Belgrano, me tocó pilotar a mí y conduje esa operación, por supuesto, con su aprobación", recordó el entonces Teniente de Navío Guillermo Arbini.

Agregó que "ese vuelo no fue el más peligroso, pero sí, el más satisfacción nos dio, porque yo había hecho el curso de supervivencia en el mar, además de cursos de incendio y todo eso y tenía grabado lo que se sufre estando en una balsa y las cosas que se sienten y eso que lo hice a la altura de Bahía Blanca, había que imaginarse lo que sentían los náufragos del Belgrano que estaban en medio del Drake con el agua helada", comparó.

Reseñó que "llegamos a la zona y vimos una mancha de combustible de unos diez kilómetros y se nos vino el alma al suelo porque no había nada más que esa mancha; ningún cuerpo de los 1.073 tripulantes, ni una balsa, ni un tambor".

Arbini recordó que alguien vio el periscopio de un submarino y por orden de la superioridad tuvieron que investigar ese contacto "y ahí perdimos dos horas de búsqueda".

"Cuando lo desestimamos, retomamos la búsqueda, pero ya habíamos perdido más de dos horas y he aquí que nos quedamos sin combustible, lo que en la jerga decimos 'en lotería', había que regresar

al aeropuerto para hacerlo en forma segura ya que se pueden dar diversas situaciones, que se plante un motor, se cierre el aeropuerto y ya no se tiene capacidad para llegar a otro aeropuerto alternativo que era el de Río Gallegos o el de Ushuaia”.

“ACÁ SE HA MUERTO MUCHA GENTE Y SE VA A MORIR MUCHÍSIMA MÁS SINO LA ENCONTRAMOS”

Arbini recordó que al ver de nuevo la mancha de aceite, dijo por el interfono para que lo escuche toda la tripulación: “Acá se ha muerto mucha gente y se va a morir muchísima más sino la encontramos, porque dentro de poco viene la noche y van a tener que pasar otra vez en esta zona helada otra noche más y tenemos que encontrarlos”.

Ante esta situación, la tripulación planteó un cambio de alternativa, “hacemos Isla de los Estados y eso nos va a dar dos horas más y todo sabemos que en Isla de los Estados no hay pista, teníamos que caer al agua, al lado de un petrolero que había en Puerto Parry, donde nos podían tirar una lancha para que nos rescate”, recordó Arbini.

Es entonces cuando el Comandante de la aeronave, Julio Pérez Roca, consulta por el interfono si alguno estaba en desacuerdo con lo que planteó el teniente Arbini. “Todos estuvieron de acuerdo, así que se continuó la búsqueda y a la hora y veinte minutos, Dios nos saludó y nos puso las balsas ahí abajo, cuando las vimos, fue una alegría tan grande; ahí con los mandos puse el avión para abajo y comenzamos a sobrevolar las balsas e hice unos alabeos con el avión para que los naufragos levantaran el espíritu y sepan que los hemos encontrado”, recordó Arbini, quien hoy es Capitán de Fragata retirado.

En todo ese fragor, gastaron 25 minutos más. “En ese momento, el que nos salvó fue el mecánico quien me dice: ‘Señor, ya no tenemos más combustible, volvamos porque sino nos van a tener que venir a buscar a nosotros’. Le dije: ‘si vos sos el que estaría ahí abajo, no te gustaría que te sobrevolara un avión de rescate’. Y asiente. Pero a los cinco minutos ya

era un griterío que pedían ‘- volvamos porque no tenemos combustible’ y era verdad, estábamos en lotería, así que ahí nomás enfilé hacia los destructores que estaban a 60 millas, a unos 120 kilómetros de las balsas y no los iban a encontrar, entonces hice la derrota (rumbo) para que los buques detectaran nuestro vuelo recto hacia ellos, de modo que sepan el punto donde estaban los naufragos y seguían ese rumbo”.

Agregó que “una vez que me encontré con la flota, descendí y volamos sobre el puente de uno de los destructores, ellos

Le Maire que es angosto, nos tiramos a cruzarlo y en la mitad sabremos si vamos para adelante o para atrás. Así que subimos, cruzamos el Estrecho de Le Maire y enfilamos para la Isla Grande de Tierra del Fuego, con lo cual hicimos un poco más largo el camino”.

“Cuando estábamos en giro -continuó- para encarar la pista, en la zona de la ruta, inclino el avión y al elevarse el ala derecha, baja la presión del motor derecho, pero el mecánico había cruzado la toma de combustible y ese motor comenzó a tomar el poco combustible que quedaba



Otro acto de heroicidad fue la de los pilotos del avión Neptune de la Aviación Naval que con su empeño y a pesar de quedarse sin combustible, prosiguieron la búsqueda hasta dar con los naufragos. (Óleo de Carlos Adrián García).

también estaban desesperados. Cuando enfilaban hacia las balsas, es notable cómo levantaban la proa, se veía la proa hasta el puente levantándose sobre las olas para dar una idea a la velocidad que encararon para rescatar a nuestros más de 700 naufragos”. Uno de los destructores era el ARA Piedra Buena.

“Enfilamos hacia el continente, pero el mecánico me dice ‘- tenemos cien nudos de frente y el viento en contra’, y le digo al Comandante: ‘- no llegamos’. Desde donde estábamos a Río Grande solamente había mar y si nos caíamos, como había viento del cuadrante 1.50 nos iba a sacar mar adentro. Le propongo al Comandante: ‘- vámonos por Isla de los Estados, cosa que so nos caemos, nos sacan arriba de la isla, subimos un poco y el

en el tanque izquierdo, ya que el tanque derecho no tenía más combustible y el izquierdo tuvo que alimentar a los dos, pero la pista ya estaba ahí y aterrizamos. Cuando medimos con la sonda, no teníamos nada de combustible, llegamos con el aroma, pero se salvaron 770 hombres”, destacó en referencia a los sobrevivientes del Belgrano.

LA VALEROSA TRIPULACIÓN

Comandante de avión: Capitán de Corbeta Julio Hugo Pérez Roca; Copiloto: Teniente de Navío Guillermo Arbini; Oficial Control Operativo: Teniente de Corbeta José Alberto Andersen; Mecánico de Vuelo: Suboficial Segundo Oscar Rodríguez; Ayudante de Mecánico:

Suboficial Segundo Miguel Noell; Radarista: Suboficial Segundo José Ledesma; Operador Antisubmarino: Suboficial Segundo Juan Carlos Olivera; Radiooperador: Suboficial Segundo Selso Omar Fosarelli; Vigía de Proa y Armas: Cabo Principal Ramón Leiva; Vigía de Popa y Armas: Cabo Primero Carlos Alberto Soria.

RECONOCIMIENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

A instancia de la entonces diputada nacional Liliana ‘Chispita’ Fadul, la Cámara de Diputados otorgó medallas al Valor en Combate a la tripulación del Neptune que avistó a los naufragos del Belgrano. La tripulación del Neptune 2-P-111 que encontró a los naufragos del Crucero General Belgrano recibieron de la Cámara de Diputados de la Nación, medallas con la leyenda: “La Nación Argentina al Valor en Combate”, en reconocimiento al heroísmo que demostraron durante esa búsqueda, al haber llegado a los límites de consumo de combustibles que poseía la aeronave y arriesgado sus propias vidas en pos de localizar las balsas donde yacían los sobrevivientes.

La Cámara de Diputados de la Nación hizo Ley el proyecto presentado por la Diputada Liliana “Chispita” Fadul, que solicitaba un reconocimiento de honor, por al valor y heroísmo que demostraron los 10 miembros de la tripulación del avión Neptune 2-P-11, la primer aeronave que avistó a los sobrevivientes del Crucero ARA General Belgrano en las heladas aguas del atlántico sur, a quienes que se le otorgará medallas con la leyenda: “La Nación Argentina al Valor en Combate”.

El 2 de mayo del año 1982 a las 16:02, el Crucero ARA General Belgrano, fue alcanzado por dos torpedos disparados por el submarino nuclear inglés Conqueror que le produjeron posteriormente su hundimiento y donde murieron 323 marineros. El resto de la tripulación debió abandonar el navío, abordar las balsas de salvataje a donde permanecieron a merced del frío y del fuerte oleaje hasta que fueron rescatados y trasladados hasta la ciudad de Ushuaia.

Historia de Malvinas

El más joven de los mártires del Belgrano

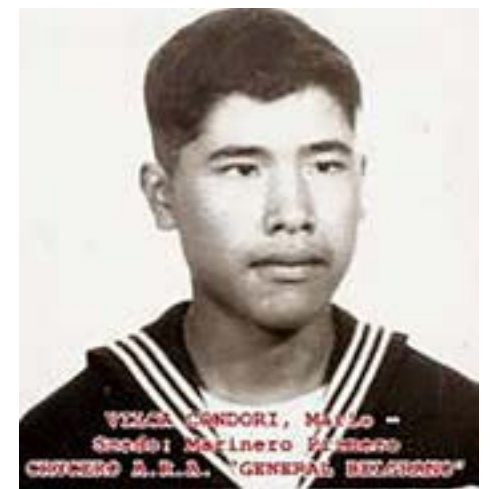
Tres hermanos consanguíneos y salteños de origen colla, estuvieron en la guerra de Malvinas. Dos iban en el Belgrano, uno de ellos, de 16 años, falleció en el ataque. La madre de estos hermanos también murió de tristeza a los pocos meses de la guerra. El Congreso argentino los reconoció como Héroes hace algunos años.

Río Grande, (Ramón Taborda Strusiat).- La ensordecedora explosión hizo temblar la estructura del enorme navío de guerra provocando en su vientre el caos y la desesperación. En un hálito, miríadas de esquiras y cuerpos destrozados volaban por doquier rebotando en la superestructura entre la repentina oscuridad y el humo. Eran las 16:01 del 2 de mayo de 1982. Pronto un segundo torpedo reclamó otra parte del buque, pero fue el primer disparo lanzado desde la profundidad del gélido océano, el que hirió de muerte al Belgrano. Casi medio siglo antes, en otra guerra, el mítico gue-

rrero de acero escapó a las lanzas celestiales del capitán Mitsuo Fuchida.

En el epicentro de este verdadero infierno, él apenas atinó a mirar sin ver, aturdido por el suceso. Pronto le faltó el aire, sintió su cuerpo semidesintegrado y tal vez las últimas imágenes que pasaron por su mente haya sido la de su madre, el paisaje del salteño Orán y el monte Olivia en Ushuaia, último punto terrestre que pisó. Después, la oscuridad. Como tantos otros, su cuerpo jamás fue encontrado, dicen que se lo vio montado en uno de los caballos de Neptuno. Pero eso es sólo una inspiración de los

poetas, en realidad se fue con su buque de guerra y con sus camaradas al fondo del océano donde morarán por toda la eternidad, lejos del dolor y de las locuras humanas. Se llamaba Mario Vilca Condori y tenía apenas 16 años. Su partida se tornó inconsolable para el corazón de su madre que no pudo resistirlo y también murió pocos meses después de la guerra. Su otro hermano que también iba en el malogrado buque, Juan Bautista, lo buscó infructuosamente y sigue llorando su muerte. En tanto el tercero, Anastasio, curaba heridos en otro punto de la geografía malvinense.



El más joven de los mártires del Belgrano se llamaba Mario Vilca Condori y tenía apenas 16 años.

ANSV y CNRT

Controles de alcoholemia en Ushuaia

Este sábado 30 de abril la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) y municipios realizaron en conjunto la edición número 17 del operativo Alcoholemia Federal. Con miles de controles en todo el territorio nacional y en simultáneo, se busca controlar la circulación de conductores en estado de ebriedad y concientizar sobre los peligros de conducir bajo los efectos del alcohol.

Ushuaia.- Este sábado 30 de abril la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) -organismos del Ministerio de Transporte- las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y decenas de municipios realizarán en conjunto la edición número 17 del operativo Alcoholemia Federal. Con miles de controles en todo el territorio nacional y en simultáneo, se busca controlar la circulación de conductores en

pequeña porción de personas que todavía se creen más vivas que los otros y que piensan que poner en riesgo su vida y la de los demás no tiene consecuencias".

Por su parte, el director ejecutivo de la ANSV, Pablo Martínez Carignano, expresó:

"Políticas públicas como la Alcoholemia Federal reflejan el compromiso que existe entre Nación, provincias y municipios para mejorar la seguridad vial de los argentinos. Cada vez más jurisdicciones se

en la primera edición).

En esta nueva edición también se reforzarán los controles a conductores profesionales de transporte de cargas y pasajeros a través de las fiscalizaciones de la CNRT en sus delegaciones, subdelegaciones y bases operativas. El organismo, además, continuará fortaleciendo las verificaciones de documentación y estado general de cada vehículo. De esta manera, a partir de la articulación conjunta habrá una cobertura estratégica y coordinada en todas las provincias argentinas.

"Es un objetivo muy claro de nuestro ministro, Alexis Guerrero, por el cual venimos trabajando de forma conjunta con la ANSV y la Junta de Seguridad en el Transporte (JST) para intensificar los controles de alcoholemia en todo el territorio. Celebramos esta actividad organizada por la Agencia para generar una conciencia vial en el conductor particular de que no tiene que tomar si va a conducir, y en aquel conductor que es profesional que respete la normativa", explicó José Arteaga, director ejecutivo de la CNRT.

CONTROLES EN CABA

En la Ciudad de Buenos Aires habrá 9 puntos de control distribuidos en distintos tramos de la Avenida General Paz. Desde febrero de este año en CABA, los conductores que pasen el límite máximo tolerado de alcohol en sangre (0,5 gr/l para vehículos particulares, 0,2 gr/l para motociclistas y 0,0 gr/l para principiantes y conductores profesionales) se les retirará la licencia de conducir y quedarán inhabilitados para manejar un vehículo por un período de entre dos meses y dos años.

"Estamos convencidos que el trabajo coordinado entre jurisdicciones es clave para alcanzar el cambio cultural que buscamos. El alcohol y el volante nunca son compatibles, por eso incrementamos los controles en calle los 365 días del año y

desde febrero avanzamos con una nueva normativa que le quita el registro a quienes conducen alcoholizados. Vamos a seguir trabajando y sumando esfuerzos para no tener que lamentar una víctima más a causa de un siniestro de tránsito", mencionó Manuela López Menéndez, secretaria de Transporte y Obras Públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LAS CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL AL VOLANTE

- En 1 de cada 4 siniestros viales fatales se detecta alcohol en sangre en alguno de los conductores.
- Circular con alcohol en sangre, por mínima que sea la cantidad consumida, aumenta 3 veces las posibilidades de causar un siniestro vial.
- Beber alcohol y conducir puede generar una falsa sensación de seguridad que puede alentar a exceder los límites de velocidad permitidos y no usar el cinturón de seguridad o casco.
- Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el consumo de alcohol potencia otras causas de siniestros viales como la fatiga, la somnolencia y la distracción.
- El alcohol al volante afecta las facultades visuales, disminuye la capacidad de concentración, altera la toma de decisiones y enlentece los tiempos de reacción. "Desde la ANSV continuamos impulsando el proyecto de Ley de Alcohol Cero al volante en el Congreso de la Nación y esperamos que pronto pueda avanzar esta iniciativa que la sociedad reclama su debate hace tiempo. Con esto buscamos que no haya especulaciones y que los conductores calculen cuánto se puede tomar para manejar sin consecuencias ante un control, porque lo que hay que entender es que tomar y conducir siempre tiene consecuencias y es la causa de miles de muertes evitables todos los años", enfatizó Martínez Carignano.



Tanto en Ushuaia como en el resto del país, se llevó adelante el sábado el 17 operativo Alcoholemia Federal.

estado de ebriedad y concientizar sobre los peligros de conducir bajo los efectos del alcohol.

Al respecto, el ministro de Transporte de la Nación, Alexis Guerrero, dijo: "Las cifras de reducción de casos de alcoholemia positivas a la mitad son el ejemplo de lo que pasa cuando una política pública que busca generar conciencia es sostenida en el tiempo: cada vez son más las personas que se suman a la enorme mayoría que acompaña y entiende que atrás de ese control está el cuidado de la vida. Es fundamental el trabajo coordinado con los organismos de control, con las fuerzas de seguridad, las provincias y los municipios para seguir detectando a esa

suman a esta iniciativa que en los resultados vemos que es efectiva, porque son muchos más los conductores que deciden no tomar nada de alcohol a la hora de manejar".

En la edición de marzo el 3% de los test de alcoholemia fueron positivos, de los cuales mayormente se trató de motociclistas de entre 18 y 45 años. Del informe realizado por el Observatorio Vial de la ANSV, se destaca que el 95% de los conductores controlados registró alcohol cero en sangre. La Alcoholemia Federal se realizó por primera vez en diciembre de 2020 y desde su implementación se redujeron un 50% las alcoholemias positivas registradas (8% de casos positivos

Belgrano y Almafuerde

Choque dejó como saldo una nena con dolencias

Una pequeña de 4 años tuvo que ser trasladada al Hospital Regional Río Grande tras haber ido de acompañante en uno de los dos vehículos involucrados en un choque en Belgrano y Almafuerde de esta ciudad,

Río Grande.- En la transitada esquina de Belgrano y Almafuerde, dos rodados tuvieron un siniestro vial y una nena de 4 años debió ser trasladada al nosocomio. Se trató de una camioneta Ford Ranger, que era conducida por Manuel Turra, de 41 años; y un vehículo marca

Fiat Siena, que era manejado por Osvaldo Pérez, de 41, quien iba acompañado por su pareja y una menor de 4 años, quien sufrió dolencias y fue trasladada al nosocomio local en ambulancia, junto a su madre.

Foto gentileza Abel Carrari.





Agencia Municipal de Deportes

Primer Festival Provincial de Boxeo

El viernes 29 de abril a partir de las 20.30 horas en las instalaciones del Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud concretó el 'Primer Festival Provincial de Boxeo' con tres exhibiciones boxísticas con pugilistas locales y ocho peleas entre boxeadores de Río Grande y Ushuaia que hicieron vibrar los históricos cimientos del Centro Deportivo Municipal que tuvo un lleno total.

Río Grande.- Continuando con las diversas actividades de interés general, sociales, culturales y deportivas que el Municipio de Río Grande realiza con gran aceptación entre todas y todos los

Riograndenses, el sábado 29 de abril desde las 20.30 horas en las instalaciones del Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro; la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud concretó con gran

éxito el 'Primer Festival Provincial de Boxeo' para la categoría Juvenil y Mayor, comenzado la velada con tres exhibiciones boxísticas junto a pugilistas locales que mostraron sus altas capacidades arriba del flamante cuadrilátero, y ocho espectaculares peleas entre jóvenes boxeadores que representaron a la ciudad de Ushuaia, y los Riograndenses como anfitriones; ya que uno de los combates fue el epicentro de este especial espectáculo (única pelea femenina), porque Ainara Quiroga de la Escuela 2 de Abril se enfrentó en un duro y palpitante combate frente a Noelia Candía de la Escuela Fin del Mundo, y que lograra ganar los tres asaltos por fallo dividido. Destacando además la participación de Eric Barroco (Sur Box Ushuaia) que venció por puntos a David Mercado (Guantes Fin del Mundo-Ushuaia); Fernando Díaz (Escuela 2 de Abril) que ganó por abandono de Luís Escalada (Zeus) en el tercer Raund; Cristian Medina (Academia Municipal) venció por fallo unánime a

Mauro Mansilla (Pascual Pérez); Iván Figueroa (Escuela 2 de Abril) ganó por fallo unánime a Brian Santander (Sur Box Ushuaia); Ezequiel Hervier (Fin del Mundo) que por fallo unánime venció a Ángel Núñez (Escuela 2 de Abril); Joacim Coronel (Fin del Mundo) por decisión unánime le gana a Tomas Montañó (Pascual Pérez), y para la última pelea de la noche en la categoría Mayor hasta 69 kilos en cuatro round de 4X2, se enfrentaron Jonathan Flores (Fin del Mundo) frente a Jeremías Caruso (Ushuaia), y por decisión del jurado el encuentro finalizó en empate. Detallando que para este Primer Festival Provincial de Boxeo que fue exitoso ya que tuvo muy buena repercusión, obraron como Jueces; Luís Sánchez, Silvina Santana y Antonela Sánchez, y como Árbitros; Hernán Montecino y Luís Calisto.

Al respecto dialogamos con el Subsecretario de Deportes del Municipio de Río

Sigue en Pág. 22



todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 21

Primer Festival...

Grande; Diego Radwanitzer, detalló lo siguiente: “Realmente vivimos hoy (por viernes) una verdadera fiesta del boxeo con ocho peleas de calidad, de muy buen nivel y con un gran público que a completo total, llenó el Polideportivo Alejandro “Guata” Navarro y que además estamos estrenando junto con nuevo Ring (para los boxeadores de toda la ciudad, provincia, la Patagonia y porque no del País), que es una gran inversión que llevamos adelante con el ejecutivo Municipal, y precisamente pensado en esto, el poder generar estos espacios para que la comunidad se encuentre y disfrute del

plar comportamiento del público que se adecua a las circunstancias, que con un lleno total del Polideportivo Alejandro “Guata” Navarro; chicas, chicos, adolescentes, aficionados a esta disciplina y familias completas pudieron disfrutar en todo momento y con una conducta impecable el ‘Primer Festival Provincial de Boxeo’, y debo decir que ya hace varios años que no vivimos una velada de estas características y con varias peleas de primerísimo nivel diría, como así también el disfrute de las peleas de exhibición que fueron muy relevantes para todos los presentes, todo salió de forma exitosa y estos resultados nos impulsan a comprometernos aún más y así aunar criterios y trabajar con más ahínco por nuestras vecinas y vecinos Riograndenses, y nosotros como Municipio lo que tenemos



deporte, disfrute del boxeo y de todas las disciplinas de contacto”. “Otra de las cosas que debo destacar sinceramente, además de la ejemplar jornada boxística que pudimos vivir con pugilistas locales y de la ciudad de Ushuaia, es también el ejem-

que hacer es estar a la altura del esfuerzo que nuestras y nuestros deportistas están haciendo”. “Además, debo decir que una vez más Río Grande puede sentirse orgullosa de las y los deportistas que tiene, y hoy (por viernes) todos vivimos una



verdadera fiesta para el deporte de esta ciudad con esta velada boxística única y con una Medalla de Bronce que hemos dado a nuestro País con Dianela Leonardi en Rosario, así es que estamos contentos, estamos felices, seguimos invirtiendo en el deporte porque entendemos

corresponde ya que tenemos nuestro sistema de becas para acompañar a nuestros deportistas en estas competencias como en el caso de Aldana y Matías, pero también los otros cuatro deportistas que están dando sus primeros pasos también y proyectándose hacia el futuro,



que es una poderosísima herramienta de transformación para las personas, para la comunidad y para toda nuestra sociedad, seguimos trabajando por esta Río Grande que tanto queremos y que como decimos siempre, es nuestro hogar”. “Para cerrar quiero comentar que dentro de todas las disciplinas que hoy día se practican y posterior competencia las Escuelas locales representan a Río Grande y a Tierra del Fuego, ya estamos en los umbrales del Torneo ‘Copa Itaya’ de Karate que se realiza en el Norte de nuestro País, donde allí sumamos a seis deportivas karatecas, y entre ellos a Matías Nazar y Aldana Moro que fueron confirmados recientemente como parte integrante de la Selección Nacional de Karate, ‘también un orgullo para nuestra ciudad’, y el Municipio estará acompañando como

y nosotros potenciado esas carreras para que puedan dar lo máximo en sus vidas deportivas, y como decimos siempre, a través del deporte poder ordenar proyectos de vida, muchas gracias”, finalizó.



Peña del Fin del Mundo

Club Boca Juniors Ushuaia

El Departamento de Interior y Exterior del Club Atlético Boca Juniors, a cargo de Carlos Colombo, viene realizando un programa de entrega de carnets desde la Quiaca y hasta Ushuaia para todos los asociados que aún no cuentan con su credencial.

Ushuaia.- La comisión directa de la Peña del Fin del Mundo “Boca Juniors” está informado que el sábado 7 de mayo se realizará la entrega de los carnets a los socios y socias de la ciudad de Ushuaia. Al respecto, el presidente de la Peña del Fin del Mundo; Emiliano ‘Tano’ Venerioni detalló que: “A fin de realizar la impresión de los carnets, le agradeceremos que nos envíe por este me-

dio a: interior@bocajuniors.com.ar/ y bocaenushuaia@gmail.com la siguiente documentación (nombre y apellido; foto del dni -frente y dorso-; foto frente 4x4 con fondo blanco y el número de socio que se encuentra en el sitio web soysocio.bocajuniors.com.ar, ya que el sábado 7 de mayo se estarán entregando las credenciales adeudadas en el marco de una jornada solidaria.



Secretaría de Deportes

El Gobierno distinguió a Tomás Becco y Lautaro Yáñez

El Secretario de Deportes y Juventudes, Carlos Turdó, reconoció a los jóvenes futbolistas Tomás Becco y Lautaro Yáñez por su inclusión dentro del plantel principal de la Selección Argentina de Fútbol Sub-18, que ya participa en los III Juegos Suramericanos de la Juventud "Rosario 2022" que se realizará hasta el domingo 8 de mayo.

Buenos Aires.- El encuentro se realizó en la Casa de Tierra del Fuego en Capital Federal, y del mismo participaron además el Subsecretario de Selecciones Provinciales, Pablo Pereira y la Directora de Planificación y Programas, Érica Briceño. Donde los dos jugadores fueguinos recibieron la noticia de quedar entre los doce jugadores que integran el plantel de la Selección Argentina de Fútbol que competirán desde el miércoles 4 del corriente mes en estos

Juegos, siendo ambos los únicos dos jugadores del interior del país, ya que el resto son de Buenos Aires.

En ese sentido, el Secretario de Deportes, Carlos Turdó destacó que "estamos muy contentos porque Tomás Becco y Lautaro Yáñez se sumaron a último momento a las cuatro deportistas fueguinas que ya distinguimos, y tener seis representantes en una competencia internacional de este tipo nos llena de orgullo como fueguinos



y como parte del desarrollo deportivo de la provincia, porque estos chicos y chicas son un reflejo del deporte fueguino hacia el país". Además agregó que: "en nombre de toda la provincia de Tierra del Fuego queremos traerles nuestras felicitaciones y nuestro abrazo para acompañarlos en esta linda experiencia que tienen por delante".

Becco y Yáñez expresaron su alegría so-

bre esta experiencia que inician.

Becco dijo que "la verdad es que estuve soñando esto toda mi vida. Creo que vestir la camiseta Argentina es el mayor logro que un deportista puede tener".

Yáñez expresó por su parte que "creo que va a ser una experiencia inolvidable, tanto para nosotros como para nuestra familia, porque jugar con la Selección Argentina es algo único".

Juegos Sudamericanos de la Juventud

Río Grande con cinco deportistas en Rosario

Cinco embajadores Riograndenses ya forman parte de los III Juegos Sudamericanos de la Juventud que se realiza en la ciudad de Rosario como Dianela Leonardelli y Priscila Fernández en Taekwondo, Martina Szarapo en Judo, Tomás Becco y Lautaro Yáñez en Fútbol, ya se perfilan como destacados deportistas de Tierra del Fuego.

Rosario.- El viernes 29 de abril comenzó en la ciudad de Rosario los "III Juegos Sudamericanos de la Juventud" con fuerte presencia Riograndense, donde Dianela Leonardelli en Taekwondo fue la primera en competir y ganó su combate 5 a 4 tras igualar en el tiempo regular, definiendo todo en Golden Score



ante la ecuatoriana Anggelina Cedeño. Por la tarde, tuvo su lucha en la semifinal donde cayó ante la colombiana Gallo Martínez y de esa manera se adjudicó la medalla de bronce.

En la mañana del sábado debutó Priscila Fernández, la otra taekwondista de la ciudad en esta competencia, y fue derro-



ta por 22 a 16 ante la representante brasileña Karen Monteiro.

El miércoles 4 de mayo competirá Martina Szarapo en Judo a las 10.00 horas, y por la tarde hará el debut la selección de Fútbol que cuenta entre sus filas con Tomás Becco y Lautaro Yáñez.

Al respecto el subsecretario de Deportes del Municipio, Diego Radwanitzer destacó el debut de Leonardelli y Fernández

en los juegos porque "ponen en valor al deporte de Río Grande", como así también el acompañamiento que los deportistas de nuestra ciudad tienen de parte del estado municipal". Por último, resaltó el trabajo de la Agencia Municipal de Deporte, Cultura y Juventud para "potenciar el desarrollo de los y las deportistas riograndenses y a la vez facilitar el acceso de todas las personas al deporte".

Gendarmería y Aduana

Interceptan vehículo con 13.000 atados de cigarrillos

Fue en cercanías del límite internacional con República de Chile cuando personal del Escuadrón 62 'Río Grande' de Gendarmería Nacional y personal de la Aduana interceptaron a un utilitario en situación sospechosa. Al inspeccionar el vehículo, los funcionarios detectaron que se transportaban un total de 13.000 atados de cigarrillos de distintas marcas, sin el aval legal. Conforme el aforo realizado por personal de la AFIP - DGA, el valor de la mercadería hallada asciende a \$2.825. 900, en tanto que el rodado alcanza un monto de \$.147.900, totalizando un avalúo de \$3.973.800.

Río Grande.- En horas del mediodía de este domingo, efectivos del Grupo "Cullen" y de la Sección Paso Internacional "San Sebastián" dependientes del Escuadrón 62 'Río Grande' de Gendarmería Nacional, con apoyo del personal de la AFIP - DGA, Delegación "Río



Conforme el aforo realizado por personal de la AFIP - DGA, el valor de la mercadería hallada asciende a \$2.825. 900, en tanto que el rodado alcanza un monto de \$1.147.900, totalizando un avalúo de \$3.973.800.

Grande", desplegados en cercanías del Hito II, límite Internacional fronterizo con la República de Chile, observaron un vehículo utilitario, que circulaba por la Ruta Nacional Nro. 3, sentido norte, a muy alta velocidad.

Esta situación alertó a los gendarmes, quienes emplea-



ron un seguimiento controlado que culminó cuando el conductor del rodado, al advertir la presencia de los efectivos, raudamente, realizó una maniobra de giro en "U" y fue interceptado.

Al inspeccionar el vehículo, los funcionarios detectaron que se transportaban un total de 13.000 atados de cigarrillos de distintas marcas, sin el aval legal.

Ante el hallazgo, se dio intervención al Juzgado Federal y la Fiscalía Federal de la Ciudad de Río Grande, cuyas autoridades judiciales ordenaron la incautación del vehículo y la mercadería.

El conductor quedó en libertad supeditado a la causa que se instruye por infracción a la Ley 22.415 (Código Aduanero). Conforme el aforo realizado por personal de la AFIP - DGA, el valor de la mercadería hallada asciende a \$2.825. 900, en tanto que el rodado alcanza un monto de \$1.147.900, totalizando un avalúo de \$3.973.800.



Al inspeccionar el vehículo, los funcionarios detectaron que se transportaban un total de 13.000 atados de cigarrillos de distintas marcas, sin el aval legal.

Presentaron obras de su autoría

Artistas fueguinos en la 46° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

En el pabellón Ocre Stand 3132 de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a cargo de la Editora Cultural provincial, distintos autores fueguinos presentaron libros de su autoría.

Río Grande.- El arte literario y plástico de parabienes para los artistas fueguinos que vienen presentando sus obras en distintos ámbitos. Así es el caso de las obras de Cultura de las Artes Visuales Asociación Civil (CAVAC) cuyos integrantes presentaron el libro infantil "101 maneras de llegar a La Luna" editado en el 2020 en plena ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) de entrega gratuita para acompañar a las infancias

de la provincia. Tuvo su lugar el libro de investigación "Arte Público en Tierra del Fuego AeIAS - una mirada contemporánea" que la asociación entregó sin costo también a concejales, legisladores y funcionarios "ya que en sus decisiones nos beneficiamos todos", dijo Javier Elissamburu, presidente de CAVAC.

El artista y docente fueguino estuvo junto a Fernando Alba presentando "La sonrisa de Amaim" cuento de Alba ilustrado por el propio Elissamburu. "Es un

cuento que vio la luz junto a la Editora Cultural de Tierra del Fuego. La sonrisa de Amaim narra instantáneas sobre el crecimiento y vivencias de Amaim que vive junto a su tía camino a Cerro del Medio, en nuestra ciudad", detalló Elissamburu.

Como notas distintivas, la obra está escrita con lenguaje no sexista y ofrece en cada página delicadas ilustraciones a color, jun-

to con detalles sobre la vida cotidiana en un barrio informal.

Amaim -calafate en lengua Selk'nam- tiene cinco años. Aletea con su lupa por el bosque en búsqueda de bichos, reuniendo tesoros y formulándose preguntas sobre lo que observa e imagina. A partir de un hallazgo movidizo debajo de una hoja, Amaim y su tía descubrirán que, con el paso de las estaciones, el paisaje y sus criaturas no son lo único que se transforma.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

SEVILLANO S.R.L. MATERIALES & SERVICIOS

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577